

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de enero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 16 de enero

Radio

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pamplona- C. SER

15/01/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 674 seg

2/2. TERTULIA PARLAMENTARIA CON CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN), JUAN JOSÉ LIZARBE (PSN-PSOE), MAIORGA RAMÍREZ (BILDU) Y PATXI ZABALETA (NA-BAI).

DESARROLLO:FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=fbe5def5f00e0828edf3cc7b1650d653/20130115SD01.WMA/1358324487&u=8235>

15/01/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 110 seg

LOS CONCIERTOS DE LA SANIDAD PÚBLICA CON LOS CENTROS PRIVADOS: PARA UNOS SON EXCESIVOS Y OTROS PIENSAN QUE SE ESTÁN ADELGANZANDO DEMASIADO LOS CONCIERTOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARTA VERA, CONSEJERA DE SALUD, Y SAMUEL CARO (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=99dc4f1cafa9974a2825000d668b560c/3/20130115SE01.WMA/1358324487&u=8235>

15/01/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 81 seg

LAB HA ANUNCIADO NUEVAS VÍAS DE PROTESTA POR EL NO COBRO DE LA PAGA EXTRA DE NAVIDAD.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ISABEL ARTIEDA (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=8aca6482714a4c9cba7b940062229326/3/20130115SE07.WMA/1358324487&u=8235>

RNE-1

15/01/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 78 seg

SODENA, PROPIETARIA MAYORITARIA DEL ACCIONARIADO DE SUNSUNDEGUI, HA ACEPTADO LA PETICIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA PARA REINICIAR LA FABRICACIÓN DE NUEVOS AUTOBUSES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ÓSCAR TELLETXEA (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=58e429cb4ec7031b6d70b92b7aa29825/3/20130115RB08.WMA/1358324487&u=8235>

El temporal ahoga Pamplona

El Arga se desborda al **multiplicar por cuarenta** el caudal, provoca inundaciones y cortes en los accesos

Quince mil personas se quedan sin suministro de **agua potable** en la Barranca

Alerta este mediodía por la amenaza de crecida en **Castejón** y por la tarde en Pamplona

NAVARRA 14-20 Y 80



J.C. CORDOVILLA

DOS BALSAS DE AGUA CORTAN EL ACCESO DE SAN JORGE Y LA RONDA ESTE, EN MUTILVA

Dos situaciones anormales alteraron el tráfico de la capital navarra durante 7 horas, de once de la mañana a seis de la tarde: dos enormes balsas de agua obligaron a cortar la circulación de la Ronda Este, a la altura de Mutilva (foto), en

dirección Francia; y la entrada y salida de la ciudad por San Jorge, bajo el puente de las vías del tren. El rápido deshielo de la nieve caída por la noche y los 54 litros por metro cuadrado registrados en las últimas 24 horas provocaron

que el terreno no drenara correctamente. Además, en la Ronda, un colector anegado complicó la situación. El tráfico se desvió por Entremutilvas, para la Ronda, y por Cuatrovientos, en San Jorge.

NAVARRA 14-20 y 80

Una empresa láctea genera 50 empleos en Tudela

TUDELA Y RIBERA 29

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	11	FARMACIAS	71
NAVARRA	14	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	25	CARTELERA	74

Salud sacará a concurso 'lotes' de operaciones entre centros privados

NAVARRA 22-23

El CEIN anuncia el despido de 45 de sus 72 empleados

NAVARRA 24

Un pamplonés muere en un accidente en el enlace de la Ronda

Mikel Antoñana Garralda, de 31 años, murió al colisionar su coche con un camión

NAVARRA 20



Lance Amrstrong.

DN

La confesión de Armstrong

DEPORTES 50-51

SUEÑOS EN FASE DE EXTINCIÓN

COMO entonces les adelanté, a raíz de su sonado fracaso en las elecciones autonómicas catalanas del pasado 25 de noviembre, los planes y los sueños del presidente de la Generalitat, Artur Mas, habían entrado en fase de extinción.

Ahora mismo, mientras que asistimos a nuevos espectáculos antiéticos y antiestéticos, cristaliza aquel sesgo catalán al que acabo de aludir.

Yo sostenía, y ahora con más peso, que no hay ni mucho menos una mayoría determinante en Cataluña para perseguir la independencia (aunque la hubiera, tampoco prosperaría el asunto por no entrar en la Constitución ni en la voluntad de los españoles).

Lo cierto es que solamente Esquerra Republicana quiere de verdad la independencia, además del pequeño partido CUP, pues CiU y Mas nunca fueron antes independentistas ni lo es en absoluto el componente de su socio de Unió Democràtica de Catalunya, que suma al menos el 25% del partido democristiano y por supuesto de sus votantes.

Duran i Lleida, que había desperdiciado antes su poder disuasorio, ahora mismo deja perfectamente claro, tras reflexionar unas semanas, que no están por la labor, ni él ni su partido de Unió.

Eso significa su quiebro sobre la necesidad de modificar el texto concertado por Mas y Junqueras, buscando la cooperación del PSC y de Iniciativa, que no son

ANÁLISIS

Pedro Calvo Hernando

partidarios de la independencia, ni muchísimo menos.

Mas y Junqueras acaban de dar un importantísimo paso atrás en ese sentido al retirar en el documento la mención a la independencia, a la vista de que estaban solos y de que ya no podían enganchar a nadie más en su carro soberanista.

Duran tenía y tiene en sus manos la principal llave para que las cosas no se desborden, para que el independentismo se quede en un legítimo sueño de una parte de Cataluña.

No acertó en los meses anteriores, pero ahora se ha dado cuenta de lo que tiene que hacer y lo hace. Es claro que esta historia pulverizará su federación con el partido de Artur Mas, pero eso es *pecata minuta* al lado de la verdadera e inquietante cuestión de fondo que subyace en todo este asunto del discurso independentista.

Yo no me imagino una España sin Cataluña ni una Cataluña sin España, ni se lo imagina la inmensa mayoría de los habitantes de este país (incluida Cataluña).

Enseguida tendrán todos que centrarse en la solución al problema número uno que preocupa a todos, españoles y catalanes, que es la crisis y el paro.

opinion@diariodenavarra.es



Cobro del copago en recetas en una farmacia barcelonesa.

EFE

El Constitucional paraliza el euro por receta catalán

La Generalitat defiende un ahorro del 20% para la administración y responde con un recurso ante el tribunal

ANTONIO MONTILLA

Colpisa. Madrid

Primera victoria judicial del Gobierno frente a la Generalitat. El Tribunal Constitucional congeló el cobro del euro por receta que instauró en junio pasado el Ejecutivo catalán al admitir a trámite el recurso que presentó el Gobierno contra esta decisión. La resolución implica la paralización inmediata del cobro de esta tasa durante un periodo de cinco meses, tiempo en el que el Constitucional debe pronunciarse sobre el fondo del asunto.

La Generalitat avanzó este martes que alegará contra la decisión con el argumento de "qué consecuencias económicas tendrá la medida". Transcurrido el

plazo cautelar de cinco meses, el tribunal de garantías debe resolver si opta por prorrogar la medida cautelar o por mantenerla. Esta paralización no afecta, de momento, a la Comunidad de Madrid, que también implantó el euro por receta.

Después, Madrid

En este caso, la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría anunció el viernes que se seguirá contra Madrid el mismo pro-

cedimiento que contra Cataluña, aunque el Ejecutivo aún no ha formalizado el recurso ante el Constitucional.

La vicepresidenta del Gobierno explicó entonces que, a juicio de los juristas del Estado, la medida implantada en Cataluña afecta a la igualdad de los ciudadanos y puede incidir directa o indirectamente en la fijación de precios de productos farmacéuticos, según establece el artículo 149.1.16ª de la Constitución, que es una competencia exclusiva del Estado.

Horas antes de que se conociera esta decisión, Sáenz de Santamaría volvió a insistir en que la tasa catalana "perjudica" a la igualdad de los españoles al "gravar dos veces" la adquisición de medicamentos.

La ministra de Sanidad, Ana Mato, se felicitó por la medida adoptada por la corte ya que supone una garantía de "igualdad", en este caso en las prestaciones farmacéuticas, "para todos los españoles".

CLAVES

Ahorro del 20% El consejo de Presidencia y portavoz del Ejecutivo catalán, Francesc Homs, defendió la medida del euro por receta porque ha supuesto ya un ahorro de un 20% en el gasto farmacéutico, aunque confirmó que se paralizará su cobro en cuanto reciba la notificación formal del Constitucional.

La Audiencia Nacional investigará una denuncia contra los Pujol

El juez Ruz tendrá que interrogar a la expareja de Jordi Pujol Ferrusola, que declaró a la policía que blanqueó dinero

M. BALÍN

Colpisa. Madrid

El juez de la Audiencia Nacional, Pablo Ruz, tomará este jueves declaración a la expareja de Jordi Pujol Ferrusola, hijo del expresidente de la Generalitat, después de ésta denunciara ante la Policía que la familia Pujol blanqueó dinero en paraísos fiscales.

La Sección Tercera, presidida por el magistrado Alfonso Guevara, ordenó ayer martes al juez Ruz que interrogue a María Victoria Álvarez Martín porque sus acusaciones "son significativas de obvias imputaciones delictivas al señor Jordi Pujol Ferrusola y a miembros de su familia".

En sus declaraciones ante la Policía efectuadas el pasado 13 de diciembre, María Victoria Álvarez Martín afirmó que realizó viajes con Pujol Ferrusola a Andorra con bolsas de billetes de 500 euros, que se trasladó a México para hacer gestiones para la compra de casinos y un hotel, y a Londres para reunirse con un contacto y negociar el desvío de dinero al paraíso fiscal de las Islas del Canal.

La declaración en la Audiencia Nacional ha sido posible después de que la Sección Tercera estimara un recurso

de la Fiscalía Anticorrupción contra la decisión inicial de Ruz de no interrogar a la expareja de Pujol Ferrusola porque no apreciaba indicios de criminalidad en su denuncia.

En este sentido, el tribunal recuerda ahora al juez instructor que la declaración de Álvarez Martín ante la Policía aporta datos "manifiestamente insuficientes e inconcretos", por lo que es necesario que ratifique o amplíe la denuncia en sede judicial.

De forma indiciaria, se investigarían los delitos de blanqueo de capitales y delitos contra la Hacienda Pública, según la Fiscalía Anticorrupción, que ha dado una nueva dimensión a la investigación.

Inhibición inicial

La Fiscalía Anticorrupción recurrió el auto del juez Ruz por el que rechazó investigar, por falta de competencia, tanto la denuncia de Álvarez como la del financiero Javier de la Rosa, que aseguró estar sufriendo amenazas por disponer de información sobre el patrimonio de los Pujol.

El magistrado de la Audiencia Nacional se inhibió de estas diligencias después de que la Fiscalía alegara la falta de relación de los hechos denunciados con los que aparecían expuestos en una querrela y una denuncia sobre estos mismos hechos presentados anteriormente por el abogado Joaquín Yvancos y el sindicato Manos Limpias.

Joyería Reinas de Navarra

MÁXIMA TASACIÓN

COMPRO ORO

JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / CUBERTERÍA DE PLATA

RECUPERE SUS JOYAS / MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA

Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

La recesión al cierre de 2012 fue menos profunda de lo esperado, según Economía

La caída del PIB rondará el 1,3%, dos décimas menos de lo previsto

Montoro anuncia que la recaudación fiscal creció un 4,3% el pasado año hasta los 168.700 millones de euros

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

El año 2012, que la economía española pasó inmersa en la segunda gran recesión de esta crisis, podría haber sido algo menos malo de lo previsto por el Gobierno de Mariano Rajoy cuando diseñó los Presupuestos Generales del Estado. A falta de que el Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística (INE) publiquen sus avances de resultados de la contabilidad nacional, el Ejecutivo ha dado algunas pistas que apuntan a una caída del PIB anual más suave de lo esperado. Y aunque todavía es pronto para cuantificar

El ministerio anima a los inversores extranjeros: "España puede ser la sorpresa positiva de Europa de 2013"

el éxito o fracaso del proceso de consolidación fiscal, al menos por el lado de la recaudación se han cumplido los objetivos.

Con casi seis millones de parados y unas previsiones oficiales que reconocen que la recesión seguirá en 2013, lanzar mensajes optimistas es muy complicado. Aún así, el Gobierno aprovechó la presencia en Madrid de dos centenares de inversores con motivo del Spain Investors day, el éxito de la última subasta del Tesoro y la relajación de la prima de riesgo para sacar pecho y presumir de mejoras macroeconómicas. "Algo está cambiando en la economía española", es el mensa-

je más repetido estos días desde las instituciones.

El secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz, aseguró durante su intervención en la reunión de inversores que el retroceso experimentado por la actividad en 2012 podría haberse limitado al 1,3% del PIB, dos décimas menos de lo previsto en las cuentas oficiales (1,5%). De cumplirse esa estimación —el INE publicará su avance de la contabilidad nacional el 30 de enero—, validaría el pronóstico realizado en diciembre por el ministro de Economía, Luis de Guindos, quien ya adelantó que la caída del PIB anual sería del 1,3% o del 1,4%.

Mejora de la competitividad
García Legaz lanzó ese mensaje al tiempo que expresaba su convencimiento de que España puede ser en 2013 "la sorpresa positiva de Europa". En ese sentido, admitió que el país aún está lejos de

poder dar buenas noticias en términos de creación de empleo, pero a su juicio hay "señales muy positivas" en materia de competitividad.

Para el presente ejercicio el Gobierno ha estimado un descenso adicional del crecimiento de 0,5 puntos de PIB. Pero los analistas y organismos internacionales desconfían. Han tachado de optimista e incluso de ingenua esa perspectiva y elevan al 1,5% el probable retroceso de la actividad. Con los expertos en

FRASES

Jaime García Legaz
SECRETARIO DE ESTADO DE COMERCIO
"La reforma laboral ha llevado a algunas empresas a elegir España para sus inversiones"

contra, el Ejecutivo no se apea de su pronóstico y responde que es el Gobierno quien tiene en sus manos los mecanismos para alterar la realidad económica y corregir las posibles desviaciones.

El ministro de Hacienda tampoco dejó pasar la ocasión de subirse al carro de los mensajes positivos. Y lo hizo de forma solemne en sede parlamentaria: "Quiero anunciarles que los ingresos tributarios alcanzados en 2012 ascienden a 168.700 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,3% sobre el año 2011, dando fiabilidad al presupuesto del Estado, que es el que financia también a las administraciones territoriales", resaltó Cristóbal Montoro ante el Pleno del Senado. El responsable de Hacienda cree que esta cifra también otorga "fiabilidad a la consecución del objetivo de déficit público y abre la puerta a la solución de la crisis económica que vive España".



EL PRÍNCIPE DESTACA LAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

El príncipe de Asturias dijo ayer a los inversores internacionales que es el "mejor momento" para aprovechar las oportunidades de inversión que se están abriendo en España, un país del que ha recordado que ya se recuperó de otras crisis y que está adoptando las medidas necesarias para recuperar el crecimiento. "Estamos afrontando los problemas sustancialmente, las necesidades de transformación de nuestra economía. Por supuesto, es una tarea enorme y también delicada que necesita la participación de la sociedad e instituciones públicas y privadas", manifestó don Felipe en la apertura del Spain Investors Day, un encuentro financiero internacional que reúne en Madrid a una importante representación de entidades de todo el mundo. En la foto, el Príncipe con el secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz, y el presidente del Comité Técnico Asesor del Ixex, Blas Calzada.

El Tesoro adjudica 5.745 millones en letras con una fuerte demanda

• En los títulos a doce meses, la rentabilidad bajó más de un punto respecto a la anterior subasta y se situó en el 1,52%

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

El Tesoro superó con éxito ayer un nuevo examen ante los mercados y cumplió de largo sus objetivos de emisión al adjudicar 5.745,5 millones de euros en letras a 12 y 18 meses con el menor

interés desde marzo de 2012. Pero la mejor noticia fue la buena acogida que tuvo la deuda pública española entre los inversores: la demanda de títulos soberanos alcanzó los 13.960,6 millones de euros, 2,4 veces el importe vendido.

El objetivo de la emisión estaba fijado en un rango de entre 4.500 y 5.500 millones de euros. Al final el Tesoro consiguió colocar 3.245,5 millones de euros en letras a 12 meses, a un tipo marginal del 1,52%, más de un punto por debajo del 2,65% registrado en la última

subasta similar, celebrada el pasado 11 de diciembre. En cuanto a los títulos 18 meses, se adjudicaron 2.509 millones de euros con un marginal del 1,79%, tasa que supone también una rebaja importante respecto de 2,88% alcanzado el 11 de diciembre.

Desde el inicio del año, el Tesoro ha captado 6.955 millones de euros mediante instrumentos a medio y largo plazo, lo que supone un 5,7% de las previsiones de emisión para todo el año, que ascienden a 121.300 millones. Al

cierre de 2012, el coste medio de la deuda del Estado se situó en el 3,01%, frente al 3,90% de finales de 2011. Una reducción de los intereses que también se nota en la prima de riesgo, que se ha relajado en los últimos meses, si bien este martes el termómetro que mide la confianza en la economía española subió tres puntos, hasta 351, a pesar del éxito de la emisión del Tesoro. La rentabilidad del bono español a diez años se mantuvo por debajo del 5%, concretamente en el 4,985%.

El Gobierno celebró los resultados cosechados por el Tesoro. Según el Ministerio de Economía, "la favorable acogida de los inversores a la deuda española refleja la percepción de los mercados sobre las reformas adoptadas por España, que están contribuyendo a sentar las bases de la recuperación futura". El departamento de Luis de Guindos recalcó que es la última ocasión en que se subastan letras a 18 meses, que serán sustituidas por otras a nueve meses.

La jubilación anticipada, a debate

El Pacto de Toledo analizará hoy la reforma propuesta por el Gobierno para retrasar la edad a los 63 años

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

El Gobierno avanza hacia el endurecimiento de la jubilación anticipada y la jubilación parcial para cuya reforma se ha dado un plazo de tres meses tras suspender la entrada en vigor en este ámbito de la ley de pensiones prevista para el 1 de enero. Los portavoces parlamentarios del Pacto de Toledo celebrarán hoy su primera reunión del año a propuesta del PP

para ver qué posibilidades hay de consenso. Se trata de una reunión informal, pero los principales grupos de la oposición expresarán su rechazo a la reforma o, al menos, a la que plantea el Gobierno.

El Ministerio de Empleo quiere retrasar de 61 a 63 años la edad a la que pueden jubilarse anticipadamente los trabajadores despedidos forzosamente. En coeficientes reductores de la pensión estudia aplicar a todos el máximo de 1,875% por cada trimestre que se anticipe la jubilación. La ley 27/2011 contempla ese coeficiente para los pensionistas que han cotizado menos de 38 años y medio, mientras que para los que han cotizado más el coeficiente es algo menor. Otro elemento que se agravaría son los años exigidos de cotización.

En cuanto a la jubilación parcial, el Ejecutivo plantea incrementar la jornada mínima de trabajo al menos hasta el 50% de la jornada normal y retrasar la edad a los 63 años –en la actualidad, se pueden acoger a ella a partir de los 60 años, 61 años con la ley suspendida–.

La portavoz del grupo popular en el Pacto de Toledo, Carolina España, asegura que el objetivo es que el mayor número de grupos parlamentarios se sume al acuerdo y que se pueden modular las propuestas para acercar posturas. De entrada, el grupo socialista rechaza negociar nada que no sea la entrada en vigor de la ley suspendida y exige que el Gobierno “se siente” con los sindicatos. La portavoz socialista

Isabel López i Chamosa asegura que, si no hay acuerdo con los agentes sociales, su grupo no apoyará reforma alguna.

Joan Coscubiela, el portavoz de La Izquierda Global, considera que es innecesario reformar una ley que aún no ha entrado en vigor, por lo que, a su juicio, obedece más a una intención de “revanchismo” y a cumplir con la UE a cambio del rescate a la banca. No obstante, precisa que hay un “pequeño margen” para reformar la jubilación parcial en el sentido de revertir el coste que tiene sobre las empresas con beneficios que la apliquen (Empleo cifra en más de 84.000 euros el coste de cada jubilado parcial), así como exigir mayor estabilidad en los contratos de los relevistas.



Isabel López i Chamosa (PSOE).EFE

El Gobierno insiste en evitar la vinculación de los salarios al IPC

La inflación se situó en el 2,9% al cierre del año, con la alimentación a la cabeza de las subidas

El Ejecutivo espera que en 2013 se modere el “efecto escalón” que supuso la subida del IVA y el copago sanitario

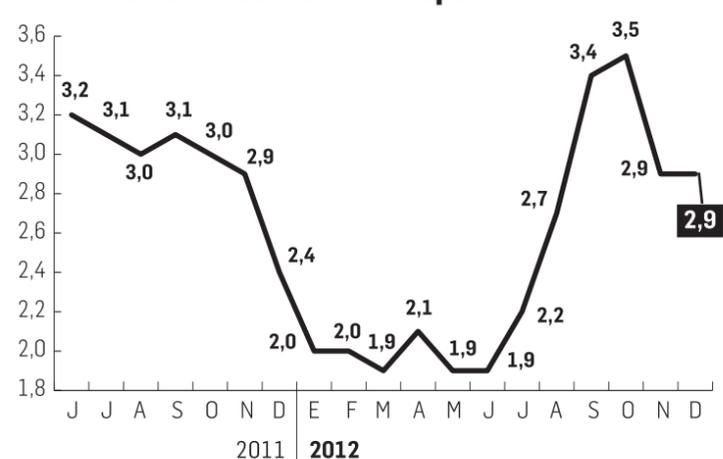
CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

La inflación anual cerró el año 2012 en el 2,9% al mantenerse invariable la tasa de IPC en diciembre respecto del mes anterior. Los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) confirman el resultado adelantado el 2 de enero por este organismo, que sirve como referencia en muchos casos para calcular la subida salarial a aplicar este año.

La subida salarial media pactada en convenios era del 1,3% hasta diciembre. Eso supone una pérdida media de poder adquisitivo de 1,6 puntos porcentuales para los asalariados. Pero, por otro lado, ese empobrecimiento de los trabajadores acarrea una ganancia de competitividad para la economía española a la que el Gobierno no quiere renunciar. De ahí que el secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Fernando Jiménez Latorre, pidiera ayer “que se minimicen las prácticas de indexación salarial (es decir, su vinculación al IPC) tanto en la contratación pública como en la privada”.

Los alimentos, a la cabeza
La tasa anual del IPC osciló durante 2012 entre el 1,9% –valor alcanzado en los meses de marzo, mayo y junio– y el 3,5% –su cota más elevada, registrada en octubre por

Evolución anual del IPC en España



Variación en un año por grupos de consumo

Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,0	Transporte	3,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,4	Comunicaciones	-2,7
Vestido y calzado	0,3	Ocio y cultura	0,8
Vivienda	5,6	Enseñanza	10,5
Menaje	1,2	Hoteles, cafés y restaurantes	0,8
Medicina	13,3	Otros bienes y servicios	3,3
Índice general		2,9	

efecto de la subida del IVA. En noviembre volvió a caer al 2,9% por la moderación de los precios de los carburantes y desde entonces se mantuvo sin cambios.

El grupo con mayor influencia positiva en tasa anual fue alimentos y bebidas alcohólicas (3%), que escaló una décima en diciembre comparado con el mes anterior. Por su parte, redujeron su tasa ocio y cultura (0,8%, cuatro décimas menos que en noviembre) por la evolución de los precios del viaje organizado; hoteles, cafés y restaurantes (bajó una décima, hasta el 0,8%); otros bienes y servicios y vivienda, cuyos registros disminuyeron dos décimas, hasta el 3,3% y el 5,6%, respectivamente.

En términos mensuales, el IPC subió un 0,1%, incremento que estuvo determinado sobre todo por el encarecimiento de los servi-

cios de ocio y cultura (1,8%) por la subida del viaje organizado. También aumentaron su precio en el último mes los alimentos y bebidas (0,5%). Por el contrario, bajaron el vestido y calzado (por el comienzo de las rebajas de invierno) y el transporte.

La inflación subyacente, que excluye del cómputo los elementos más volátiles como la energía y los alimentos frescos, bajó dos décimas, y se situó en el 2,1%.

Para el secretario de Estado de Economía la evolución del IPC “refleja la ausencia de tensiones inflacionistas en la economía española por la coyuntura y la moderación salarial”. De cara a 2013, Jiménez Latorre espera que “se moderen los efectos escalón” derivados de la subida del IVA y de las medidas de copago sanitario que entraron en vigor en 2012.

Vodafone anuncia 900 despidos en España, el 21% de la plantilla

Los sindicatos ven difícil un acuerdo y recuerdan que ya sufrieron un ERE temporal

Efe. Madrid

Vodafone España presentó ayer un expediente de regulación de empleo para un máximo de 900 trabajadores, lo que supone el 21% de la plantilla que está en torno a 4.300 empleados, y así se lo comunicó a los representantes de los trabajadores.

Vodafone justifica la medida en la situación del sector de las telecomunicaciones en España y al entorno económico que le han supuesto una pérdida de ingresos superior al 30% en los últimos cuatro años.

La empresa señaló que el ajuste de plantilla responde a un “amplio plan de transforma-

ción” para lograr una estructura más competitiva, adaptada a la realidad actual.

Las negociaciones formales del ERE comenzarán el próximo viernes y está previsto que entonces la empresa haga una propuesta sobre las condiciones de los despidos. La caída de ingresos de Vodafone ya provocó que en el pasado mes de marzo la empresa y los trabajadores acordaran un expediente de regulación temporal para toda la plantilla durante 15 días.

Fuentes sindicales consideraron que va a ser muy difícil acercar posturas con la compañía. Señalaron que la edad media de trabajadores es de 38 años, con lo que la posibilidad de intentar completar el proceso con jubilaciones es “difícil”. Las mismas fuentes añadieron que la plantilla ya ha realizado numerosos esfuerzos, con renuncias a parte del salario.

Renault eliminará 7.500 empleos en Francia

Efe. París

El grupo automovilístico Renault anunció ayer que quiere suprimir 7.500 empleos en Francia de aquí a 2016, lo que representa el 16,8% de su plantilla actual en ese país para mejorar su competitividad.

La intención de la empresa es no sustituir a las 5.700 personas que deberían dejar la empresa de forma natural entre 2013 y 2016, esencialmente al jubilarse. El fabricante de coches pretende ahorrar 396 millones con estas medidas. La compañía descartó el cierre de plantas en el país.

Alemania creció un 0,7% en 2012 y cerró con superávit

Dpa. Berlín

La economía alemana creció un 0,7% en 2012 respecto al año anterior debido a la recesión de los países vecinos y las medidas de austeridad. Este crecimiento es más moderado en comparación al registrado los dos años anteriores. En 2010 el producto interno bruto (PIB) real de Alemania creció un 4,2% y en 2011 un 3%.

Por otra parte, el Estado alemán cerró el año con un ligero superávit de un 0,1% en sus presupuestos estatales, después de registrar un 0,8% de déficit estatal en 2011.

El copago y el aumento del IVA influyen en la subida del IPC al 2,7%

Supone dos décimas menos que a nivel nacional, mientras que la inflación subyacente subió en Navarra el 2,2%

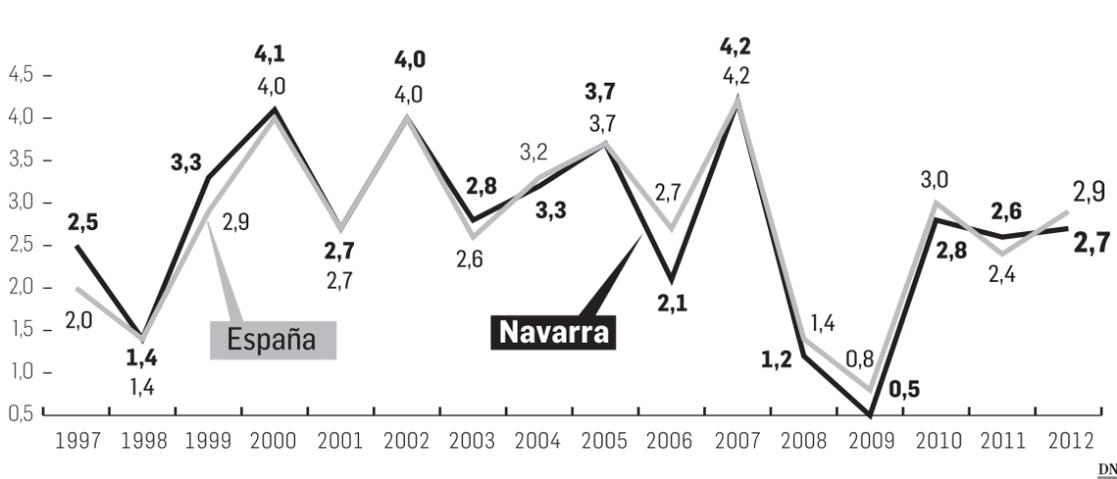
Los medicamentos y la enseñanza han sido los grupos más inflacionistas en un año. En un mes el IPC no ha variado

MARIALUZ VICONDOA
PAMPLONA

Los precios han crecido en un año en Navarra el 2,7%, según los datos publicados ayer por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). Una tasa anual inferior a la de los últimos cuatro meses, en concreto, dos décimas menos que la registrada en noviembre, pero que supone un perjuicio en un contexto en el que los pensionistas no han cobrado la por la revalorización de sus pensiones en el pasado noviembre (el mes que se utiliza para actualizarlas).

Al incremento de los precios, inferior al 2,9% registrado a nivel nacional, han contribuido en gran medida la subida del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en septiembre y el copago farmacéutico, que ha hecho que el paciente pague más por el medicamento. De hecho, es el grupo de medicina el que ha experimentado en un año uno de los aumentos más importantes, el 8,7%. Dentro de este grupo, los medicamentos, otros pro-

Evolución por años



ductos farmacéuticos y material terapéutico ha incrementado su precio en el 19,7%. El grupo de la enseñanza ha sido el que ha experimentado un mayor aumento, del 11,4% en un año, influido por la subida de las tasas universitarias. Las bebidas alcohólicas y tabaco también ha sido un grupo inflacionista, con un incremento del 6,2%.

Entre los grupos no inflacionistas destacan, como viene siendo habitual, el de comunicaciones, que vuelve a bajar en un año, en este último caso, con una caída de precios del 2,7% y se convierte una tasa negativa.

Sin variación en un mes

En un mes los precios en Navarra no han variado, en la línea de lo que ha ocurrido en otras comunidades y mientras en el conjunto del país han subido sólo el 0,1%. Respecto a noviembre, el grupo

EL IPC en Navarra (diciembre)

	Sobre el mes anterior	En lo que va de año	En un año
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,4	3,2	3,2
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,1	6,2	6,2
Vestido y calzado	-1,9	0,3	0,3
Vivienda	-0,2	5,7	5,7
Menaje	0,4	2,9	2,9
Medicina	0,0	8,7	8,7
Transporte	-0,2	2,1	2,1
Comunicaciones	0,0	-2,7	-2,7
Ocio y Cultura	2,2	0,9	0,9
Enseñanza	0,0	11,4	11,4
Hoteles, cafés y restaurantes	-0,5	0,0	0,0
Otros (*)	0,5	4,3	4,3
Índice general	0,0%	2,7	2,7

(*) OTROS Incluye artículos de uso personal, seguros, joyas, peluquería, etc.

Fuente: IEN

DN

que más ha bajado sus precios ha sido el de vestido y calzado, motivado por las rebajas de invierno, y el grupo de hoteles, cafés y restaurantes, con un descenso del 0,5%. Además, el transporte ha descendido el 0,2% por la caída de los precios de los carburante y lubricantes.

La inflación subyacente (que excluye la variación de los precios de los alimentos frescos y la energía, los más volátiles) se situó en el 2,2%, dos décimas porcentuales por debajo de la tasa interanual de noviembre.

Moderación y preocupación

Para la Cámara de Comercio los precios se han "moderado y estancado, aunque en menor medida a lo esperado", según informó en un comunicado. "El menor incremento de los precios en el último trimestre del año no ha podido compensar el aumento tan importante que experimentaron en septiembre como consecuencia de la subida del IVA", añadió la institución, que prevé estabilidad en los precios para 2013.

Para UGT Navarra la tasa de inflación anual es "muy preocupante" y la subida de precios "ha sido elevada, mientras continúa cayendo el consumo y los incrementos salariales son extremadamente moderados". "El alto nivel de precios, la no revalorización de las pensiones, la congelación del IPREM y el mínimo incremento del SMI están provocando una pérdida de poder adquisitivo con consecuencias muy negativas", añadió en un comunicado.

Para CCOO Navarra "los salarios crecen considerablemente por debajo de los precios, con una negociación colectiva bloqueada, por lo que los asalariados volverán a perder poder adquisitivo este año." Por ello, el sindicato pide "el desbloqueo de los convenios para proteger el incremento salarial pactado".

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ ARCE DIR. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

“La inflación reduce el valor real de la deuda pública”

M.V. Pamplona

José Luis Álvarez Arce, director del departamento de Economía de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra, valora el último dato del IPC. Considera que no es una cifra muy positiva pero que, como efecto positivo, reduce el valor de la deuda pública.

Un IPC del 2,7%, ¿es positivo o negativo?

No es un IPC altísimo, entra dentro de lo razonable, pero es un dato no muy positivo en cuanto que supone una desviación de casi un punto porcentual con respecto al objetivo/previsión del 2%. En cualquier caso, a pesar de no ser un buen dato, queda un poco en segundo plano ante problemas mucho más graves, sobre todo ante el paro.

¿Se corresponde a una situación como la actual?

Es algo mayor de lo que cabría esperar. De todos modos, también hay que recordar que la in-

flación subyacente, la que no tiene en cuenta precios más volátiles como los de la energía y los alimentos no preparados, está por debajo de la inflación total. Es decir, que una parte se debe a movimientos a corto plazo en los precios de estos bienes.

Este año los pensionistas sufren la no revalorización de sus pensiones.

En efecto, así es. Esto provoca que la inflación se coma parte del poder adquisitivo de los pensionistas. Este fenómeno parece especialmente preocupante ahora, cuando en muchas familias la pensión de algún miembro, por ejemplo del abuelo jubilado, es casi la única fuente de ingresos regulares.

¿Cómo afecta al trabajador?

Su interpretación presenta dos vertientes. Por un lado, el trabajador que ve subir más los precios de su cesta de la compra que su salario pierde poder adquisitivo, de modo que sale perjudicado. Pero, por otra parte, ese fenómeno significa una reducción de los salarios reales

que permite a la empresa seguir siendo viable o no tener que ajustarse con mayor destrucción de empleo.

¿En qué medida influye el copago farmacéutico en la subida del IPC?

El copago farmacéutico tiene efecto sobre el IPC porque en la cesta de consumo que se utiliza para medir este indicador, la categoría Medicina, en la que se incluyen los medicamentos, tiene un peso de algo más del 3% del total. Influye en la subida porque ahora, con el copago, aumenta el precio que finalmente paga el consumidor. Ese precio es el que se tiene en cuenta en el IPC, que mide precisamente la evolución de los precios para los consumidores finales.

¿Cómo repercute en el resultado final la subida del IVA?

La subida del IVA provoca, en el momento de su puesta en marcha, un repunte de la inflación, porque todos los bienes de consumo sometidos a este impuesto se encarecen para los consumidores.



José Luis Álvarez Arce.

“Es preocupante porque en algunas familias la pensión de, por ejemplo, el abuelo jubilado, es la única fuente de ingresos”

La subida de impuestos, ¿influye en el IPC?

Si aumentan los impuestos que gravan el consumo, como el IVA o los impuestos especiales sobre el tabaco, bebidas alcohólicas o carburantes, sí influye en

la subida del IVA.

Con el copago y subida del IVA, ¿no tenía que haber sido más alto todavía el IPC? (en 2011 fue del 2,6%)

Hay que tener en cuenta que el consumo está muy deprimido, por lo que no tira hacia arriba de los precios.

¿A quién favorece o perjudica este IPC?

La inflación favorece a quienes deben una cantidad monetaria determinada, porque la subida de precios hace que el valor real de esa deuda disminuya. Lógicamente, perjudica a la otra parte, al acreedor, que recibe una cantidad con menor valor real. En este sentido, la inflación tiene una parte positiva y es que reduce el valor real de la deuda pública, algo a tener en cuenta en un momento en que se exige a los países de la UE reducir su endeudamiento público (esto se puede entender también como que la inflación aumenta el valor monetario del PIB, que es el denominador en la ratio deuda/PIB que se utiliza para medir el endeudamiento público).

¿Por qué Navarra tiene un IPC más bajo que el país?

Son diferencias muy pequeñas, no significativas. Es lógico que algunos años Navarra esté por encima de la media y otros esté por debajo.

Salud



Salud sacará a concurso entre centros privados lotes de operaciones

Prevé 2,3 millones para 2013 y una actividad que puede rondar las 2.500 intervenciones

M.J.E.
Pamplona

El departamento de Salud va a aplicar una nueva fórmula para reducir la lista de espera quirúrgica que consiste en sacar concursos con un número concreto de intervenciones quirúrgicas destinados a centros privados, principalmente San Miguel y la CUN, todo dentro de un Acuerdo Marco. De esta forma, el centro con mejor propuesta se llevará el bloque de operaciones, por ejemplo cien vesículas, como recientemente se derivaron a un centro concertado.

La medida está pensada para patologías comunes y de poca complejidad pero que suelen sumar numerosos pacientes en espera. Por ejemplo, intervenciones de vesícula, hernias o, en función de la evolución de la lista, alguna de traumatología, como las artroscopias, entre otras.

La consejera de Salud, Marta Vera, compareció ayer en el Parlamento para explicar el nuevo Plan de Conciertos e indicó que se prevén 2,3 millones de euros para esta nueva fórmula para reducir listas de espera. "Para las patologías más comunes puede haber más de un centro con capacidad para ofrecer estos servicios. El SNS va a licitar el establecimiento de un acuerdo marco con los centros capacitados para realizar la actividad demandada", dijo.

La nueva fórmula se aplicará en operaciones de poca complejidad, sobre todo cirugía general

Recientemente Vera afirmó en el Parlamento que la derivación de operaciones a centros concertados para bajar listas se había reducido notablemente para pasar de las 1.725 en 2011 a 133 el año pasado hasta noviembre.

Nuevo plan

La consejera desgranó ayer en el Parlamento las líneas generales

del nuevo plan de conciertos. De entrada recordó que la concertación en Navarra supone el 6,4% del gasto sanitario, frente a un 9,4% de media nacional. Este año la previsión de gasto en conciertos es de 51,1 millones frente a los 59,7 que se han gastado en 2012.

Para realizar el nuevo plan Salud se ha basado en dos informes, uno realizado por la Cámara de Comptos y otro encargado a la empresa Deloitte (cuyo coste fue de 49.560 euros). Las conclusiones fueron que el proceso de concertación carecía de una estrategia formal y se basaba en criterios históricos y en la coyuntura

asistencial de cada momento. Vera defendió la necesidad de concertar para hacer frente al comportamiento de la demanda y a la actividad que no realiza el SNS.

La oposición criticó que Vera no presentó 'un plan' sino 'un informe' y pidió conocer "qué se va a concertar, por qué y con quién". Desde el PSN se puso sobre la mesa la "sensación de que se va a apretar más a unos centros que a otros" y pidieron a la consejera que tenga en cuenta la repercusión en el empleo en los centros concertados y el aumento, en patologías menos graves, de las listas de espera.

"En un par de años la lista de espera será como en 2011"

La consejera de Salud, Marta Vera, afirmó en el Parlamento que "en un par de años la lista de espera estará en niveles similares a la que había a mediados de 2011". Entonces, había 7.600 personas en espera quirúrgica y aguardaban una media de 59 días hábiles frente a más de 10.000 personas en la actualidad que esperan una media de 100 días.

Según la consejera, el plan de conciertos trata de planificar la actividad en el medio plazo, no a corto plazo, y para ello se ha analizado la proyección de la demanda y la evolución de la capacidad en la red pública. Sobre el primer aspecto dijo que se proyecta un crecimiento de demanda quirúrgica hasta alcanzar las 1.600 operaciones adicionales en 2015. La hospitalización de media y larga estancia crecerá en torno al 1-2% y la demanda en geriatría también aumentará, aunque se compensará con el crecimiento de la hospitalización a domicilio.

En cuanto a la capacidad asistencial, apuntó que en 2013 se pondrán en marcha 4 quirófanos adicionales en Ubarmin y dos más entre 2014 y 2015. Esto, unido a que habrá actividad quirúrgica por las tardes, supondrá que en 2013 se podrán realizar 31.847 intervenciones, 4.900 más que en 2012. "Con actividad ordinaria seremos capaces de asumir la demanda quirúrgica y de absorber las bolsas que se producen por los descensos de actividad en verano y diciembre".



Marta Vera, Cristina Ibarrola, Angel Sanz y Marta Borrueal ayer, en el Parlamento de Navarra.

EDUARDO BUXENS

ACTIVIDAD CONCERTADA

Trasplantes. Vera afirmó que se mantiene el concierto actual para la realización de trasplantes en la CUN, único centro acreditado para estas operaciones. También recordó que el Parlamento ha establecido por ley que se puedan hacer trasplantes en la red pública, pero hay un plazo de cuatro años para su estudio.

Alta tecnología. La consejera defendió la necesidad de seguir concertando pruebas o tratamientos que demandan alta tecnología que no oferta el SNS, como el PET o la densitometría, pruebas que se hacen en la CUN.

Paliativos y larga hospitalización. San Juan de Dios es el centro especializado tanto en hospitalización de paliativos como de media y larga estancia (sobre todo geriátrica). Según Vera, los expertos aconsejan separar este tipo de hospitalización de la que se realiza en hospitales generales, donde se atienden más procesos agudos. Además, no está prevista la construcción o habilitación de ningún hospital de media-larga estancia en el SNS. Por eso, apuntó que es necesario el concierto con San Juan de Dios.

Geriatría. La reorganización de la actividad hospitalaria en el Complejo Hospitalario debido a la construcción del pabellón C llevó a concertar con la Clínica San Miguel la hospitalización de geriatría. Según Salud, como todavía no ha culminado esta reorganización se mantiene el concierto.

Salud cierra los conciertos con San Miguel, CUN y Hospitalarias con un ahorro de 1,1 millones

• Tras la negociación las tarifas en estos centros se han reducido entre un 3% y un 18%, aunque algunas se han congelado, y siguen las conversaciones con San Juan de Dios

M.J.E.
Pamplona

La negociación de los nuevos conciertos con la Clínica San Miguel y con la Clínica Universidad de Navarra, así como con las Hermanas Hospitalarias que prestan atención en salud mental, ha concluido, según confirmó ayer la consejera de Salud en el Parlamento foral. Los nuevos conciertos han supuesto la revisión de tarifas a la baja, lo que supondrá un ahorro de 1,1 millones de euros.

La negociación con el hospital San Juan de Dios sigue abierta, indicaron. Este centro considera que la reducción quirúrgica que plantea Salud (de entre un 30% y un 50%), unido a una rebaja de tarifas en hospitalización, pone en peligro la viabilidad futura del hospital, ya que el 96% de su actividad es pública. En este sentido, Vera afirmó que el hospital es "referente" en media y larga estancia pero "ya les trasladamos que la actividad quirúrgica debía reducirse por la puesta en marcha de nuestras instalaciones".

San Juan de Dios se encuentra inmerso en un proceso de reforma e inversiones por valor de 41 millones de euros. "Quizás deban redimensionar su proyecto, pero es su decisión. Se les transmitió desde el inicio de la legislatura que no podíamos comprometernos a mantener esa actividad quirúrgica (unas 10.000 operaciones anuales)", dijo Vera. Además, apuntó que comparte con el PSN la preocupación por el empleo pero añadió que "es lógico que los centros concertados deban realizar un ajuste en sus costes; probablemente tendrán que negociar con sus trabajadores".

Las tarifas

La consejera Vera expuso en el Parlamento que el nuevo plan de conciertos incluye una revisión de las tarifas con los centros privados ya que "se observó que era necesario revisar y, en su caso, renegociar tanto el contenido asistencial como las tarifas". Con todo, Vera reconoció que una de las limitaciones es la falta de un modelo de costes de la actividad en el SNS que sirva de punto de referencia para valorar con más precisión las tarifas fijadas con los centros concertados. Por eso, dijo, se está trabajando para que el "mapa de costes" de los servicios más significativos esté listo antes de que acabe 2013.

En cuanto a los conciertos, de entrada se han intentado adecuar las tarifas de los servicios que tienen mayor demanda. Así, en San Miguel el nuevo concierto, que se revisará anualmente, está ligado a la actividad de hospitalización de geriatría y las tarifas se han rebajado un 5%, lo que supone un ahorro de 125.000 euros.

En la CUN, dijo, se han revisado todas las tarifas tomando como referencia el estudio de Deloitte (donde se indicaba que las tarifas en Navarra eran más caras que en otras comunidades), el volumen de derivación y la estabilidad, así como los recursos que comprende cada derivación. Las rebajas han oscilado entre el 3% y el 18%, por ejemplo en pruebas como el PET. El resultado es un ahorro de 400.000 euros. En el resto de los casos se ha acordado la "congelación de tarifas". También se ha rebajado un 6% el concierto para los empleados de la UN, que se atienden en la CUN, lo que ahorra 350.000 euros. Y, por último, en el concierto con las Hermanas Hospitalarias las tarifas han bajado un 8,56% (se ahorran 235.901 euros).

Vera añadió que el proceso no termina con la firma de los conciertos o de las prórogas para este ejercicio. "Vamos a establecer una mecánica periódica de análisis y actualización de las condiciones de los conciertos", dijo.

Salud

La atención fuera del horario en centros rurales costará 1,3 millones

Salud sigue adelante con el Plan de Reforma de la Atención Continuada y Urgente

En breve se abrirá un plazo de 15 días para el traslado de sanitarios del antiguo Servicio de Urgencias Rurales

M.J.E.

Pamplona

Salud sigue adelante con la puesta en marcha del Plan de Atención Continuada y Urgente, según afirmó ayer la consejera de Salud, Marta Vera, en el Parlamento foral. "Hemos tratado de buscar un consenso, al que no hemos llegado. No significa que no hayamos recibido apoyos, que no hayamos aceptado cambios en nuestro planteamiento", apuntó.

El 18 de enero se publicará en el BON el decreto que regula el horario para poder implantar este plan, que ha sufrido numerosas modificaciones desde que se presentó hace siete meses. Después, el gerente del SNS firmará la resolución para dar paso al proceso de elección de plazas por parte de los antiguos sanitarios del SUR (Servicio de Urgencias Rurales) que se reconvierte en SUAP (Servicio de Urgencias de Atención Primaria). El plazo será de quince días y el criterio para elegir plaza será la antigüedad.

Con el nuevo plan, se suprimen dos puntos de atención continuada para las urgencias rurales, el de Villatuerta sur y Ancín sur, por su proximidad con Estella, según Vera. A cambio, se reforzará el servicio en esta localidad. Además, en 21 puntos de atención las guardias actuales de presencia física se cambian por guardias localizadas desde las 20.00 horas hasta las 8.00 del día siguiente.

Aumento de costes

El plan elaborado por Salud persigue implantar la atención continuada en los centros de salud para atender a pacientes crónicos y con pluripatología fuera del horario habitual. Para ello, contaba con el aumento de jornada anual de los sanitarios hasta las 1.628 horas anuales de forma que la jornada ordinaria fuese de 8.00 a 15.00 horas. El resto de horas, hasta sumar las 1.628 anuales, se organizaba en los llamados 'módulos de tarde'. Mediante este sistema, cada trabajador debía hacer 36 módulos de tarde al año, o de mañana para los trabajadores con horario de tarde, de tres horas para completar su jornada

anual. De esta forma, se conseguía mantener atención continuada en todos los centros hasta las 18.00 horas con cargo a la jornada anual ordinaria y de 18.00 a 20.00 horas retribuida como guardia.

Sin embargo, el Parlamento aprobó en diciembre volver a la jornada de 1.592 horas. Este cambio, según Vera, no supondrá una variación "ni en el horario de los centros ni en el modelo de prestación de la atención continuada y urgente". Salud pagará a los sanitarios las horas que deban permanecer fuera de su jornada ordinaria (desde las 15.20 horas) a precio de hora de guardia de presencia física (24,7 euros/hora). "La nueva ley que disminuye la jornada supone un mayor coste para la Administración". En concreto, el pago de estas horas, por el momento en centros rurales, supondrá 1,3 millones de euros.

La oposición criticó que Salud no piense en nuevas contrataciones y sí en que los sanitarios trabajen más horas y achacó a la consejera no tener más "respeto" al Parlamento, ya que aprobó el decreto del plan sin que hubiese terminado el debate sobre el horario de los funcionarios.

NUEVO MODELO

Atención continuada en centros urbanos. En los centros urbanos se va a iniciar un proceso de negociación para implantar de forma progresiva pactos de gestión con los equipos. La idea es que tengan autonomía para organizarse y prestar la atención continuada, que se incentivará económicamente.

Atención continuada en centros rurales. Se prestará hasta las 20.00 horas y los sanitarios cobrarán las horas fuera de su jornada ordinaria como hora de guardia de presencia física. Salud prevé gastar 1,3 millones para cubrir esta atención, que correrá a cargo de los equipos de Atención Primaria, aunque también podrán participar los nuevos sanitarios del SUAP.

Urgencias rurales. El sistema se mantiene. En 17 puntos las guardias serán de presencia física 24 horas. En un grupo de 19 centros el sistema será mixto y la guardia localizada (pagada el 70% de la hora de la de presencia física) será desde las 20.00 horas los días laborales y festivos. En cuatro puntos la guardia localizada será desde las 15.00 horas y, por último, en los centros de especial actuación se mantiene como ahora.



Yolanda Barcina y Roberto Jiménez, en el Parlamento, en una imagen de archivo.

J.C.CORDOVILLA/J.A.GOÑI

Ni UPN ni PSN llamarán a la puerta de Sanz para que medie entre ambos

J.M./EFE Tudela/Pamplona

Ni la presidenta de UPN, Yolanda Barcina, ni el dirigente del PSN Roberto Jiménez van a llamar a la puerta del ex dirigente Miguel Sanz para pedirle que medie entre ellos y recomponer la relación entre ambos. Así al menos se desprende de las declaraciones que realizaron ayer tanto Barcina como el socialista Juan José Lizarbe. Sanz declaró el lunes que él no se prestaría voluntariamente a mediar entre los líderes de UPN y PSN, pero que si se le pide que lo haga, está dispuesto.

La presidenta, que asistió ayer en Tudela a la firma de un acuerdo para la instalación de una empresa, abordó allí este tema a preguntas de los periodistas. Insistió en que siempre ha apostado por el acuerdo entre UPN y PSN. "Y toda persona que quiera colaborar dentro de nuestro partido para conseguirlo, bienvenido sea", se limitó a decir. Afirmó que se está llegando ya a acuerdos puntuales en algunos temas, aunque "debe haber muchísimos más" para la estabilidad de Navarra, ya que unas elecciones anticipadas "no serían buenas para solucionar los problemas".

"No mediadores, soluciones" El socialista Lizarbe pidió al ex presidente Sanz "que aterrice en la realidad", ya que a su juicio en Navarra "no hacen falta mediadores, lo que hace falta es buscar soluciones para los ciudadanos".

Para el portavoz de NaBai, Txentxo Jiménez, las declaraciones de Sanz llamando al entendimiento entre los dos grandes partidos muestran que "la principal preocupación de UPN no son los problemas sociales, sino mantener el régimen".

Los dirigentes políticos también respondieron a las declara-

Barcina afirma que el que quiera colaborar será "bienvenido" y Lizarbe dice que Navarra no necesita mediadores

FRASES

Yolanda Barcina

PRESIDENTA

"El tiempo nos dirá la verdad de la situación en Caja Navarra"

Juan José Lizarbe

PSN

"Creo que en CAN no hubo ilegalidades ni irregularidades"

ciones de Sanz sobre la gestión en Caja Navarra, cuando afirmó que ha habido errores, "pero no se ha metido la mano". Coincidió con él el socialista Juan José Lizarbe, quien no obstante se remitió a la comparecencia parlamentaria de sus gestores, con el ex director general Enrique Goñi al frente, y anunció que de no ser satisfactoria podría haber una comisión de investigación, algo que hasta ahora rechazaba el PSN.

La presidenta Barcina se limitó a indicar sobre la gestión en Caja Navarra que "el tiempo" dirá "la verdad de la situación y también se remitió a lo que Enrique Goñi diga en el Parlamento. "En este momento, Caja Navarra forma parte de una de las grandes cajas españolas", aseguró la presidenta.

Barcina: "Bicefalías, no, trabajar todos juntos, sí"

J.M. Tudela

"Bicefalías, no, colaboración y trabajar todos juntos, por supuesto que sí". La presidenta Yolanda Barcina ratificó ayer su rechazo a que otra persona distinta pudiera presidir su partido. Ella optará a la reelección en el congreso que UPN celebrará el próximo 17 de marzo. "He oído declaraciones diciendo que éste es el Gobierno con mayores dificultades de la democracia y tengo que dedicar muchas horas al Gobierno. Por supuesto, liderando el partido", ratificó Barcina, "pero sumando con todas las personas para hacerlo lo mejor posible, porque se lo merece Navarra".

Estos días, Barcina está puliendo con Alberto Catalán un acuerdo por el que éste no le disputaría el liderazgo del partido regionalista, pero a cambio sería un vicepresidente de UPN con poder ejecutivo en el partido. El ex presidente Miguel Sanz señaló que Barcina tendría que tener una presidencia de UPN más "institucional", dado su trabajo en el Gobierno. Y reclamó para UPN "un nuevo impulso".

Yolanda Barcina respondió ayer que "lo que necesita un revulsivo es toda la sociedad". "Hay que tener un impulso nuevo, en medidas y propuestas y en nuestro partido, también", recaló la presidenta.

El CEIN, en el aire tras anunciar el despido del 62% de la plantilla

El Centro de Empresas perderá 45 de sus 72 trabajadores tras una integración con Sodena

De momento mantendrá la actividad con dos líneas de trabajo y 27 trabajadores

B. ARMENDÁRIZ
Pamplona

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) parece estar viviendo sus últimos días, en lo que a emprendimiento se refiere. El Gobierno de Navarra anunció ayer un expediente de regulación de empleo que afectará al 62% de su plantilla, y que supondrá el despido de 45 de sus 72 trabajadores.

La decisión, adoptada por la Corporación Pública Empresarial del Gobierno de Navarra (CPEN), viene argumentada en una previsión "de más de dos millones de pérdidas" para este año y acarrea una reestructuración de tareas dentro de la propia corporación. Será la empresa pública Sodena quien asuma la labor de emprendimiento que desarrolla el CEIN, así como los viveros de empresas, las dos grandes funciones del centro. "Es una labor estratégica, que aporta valor, y desde luego tiene que seguir, pero existen sinergias con Sodena y por eso se integrará en ella", confiesa el director general de Industria, Jorge San Miguel.

Cómo será esa integración con Sodena todavía no está definido.



Imagen de un encuentro de empresas celebrado en las instalaciones de 'Navarra Factori' dentro del CEIN. ARCHIVO

"Hay dos alternativas sobre la mesa y optar por una u otra dependerá de cómo evolucione la negociación", apunta el director general, que no quiso adelantar en qué consistían ambas opciones.

No es la única línea de trabajo que cambia de manos. Todo lo relacionado con I+D+i pasa a depender ahora del propio departamento de Innovación.

Con esta reestructuración, las funciones del CEIN quedan considerablemente mermadas. En concreto, sólo mantendrá aquellas referidas a metodología legal, "que cuenta con ingresos del ámbito privado", aclara San Miguel, y la gestión de expedientes y proyectos. Los servicios generales y ad-

ministrativos quedan reducidos al mínimo. Y, al parecer, se ha planteado la posibilidad de trasladar parte de los 27 trabajadores que aún quedarían en plantilla a la empresa pública NASERTIC, Navarra de Servicios y Tecnología.

"Hay que adecuar la plantilla a la nueva carga productiva", justifica el director general. Y ese ajuste fue comunicado ayer por la mañana a los trabajadores, que lo recibieron como un jarro de agua fría. "Ya en el proyecto de presupuestos del Gobierno vimos una reducción drástica, de hasta el 70%, en la partida destinada a costes de personal y pedimos una explicación que nunca nos dieron", confiesan desde el comité. La plantilla se te-

mía algún tipo de medida, pero no una reducción de esta envergadura. "El ajuste es tremendamente duro", critica Iosu Ros, secretario general de la federación de Servicios Financieros y Administrativos de CC OO.

Ahora se abre un mes de negociaciones entre CPEN y los trabajadores de CEIN para llegar a un acuerdo en el que el margen de maniobra es más bien escaso. "Habrá que ver si se trata de un expediente de imposición o si podremos negociar", duda Ros.

Preguntado sobre las condiciones de las indemnizaciones planteadas, el director general de Industria no quiso entrar en detalles. "Tenemos que ser muy

CLAVES

Integración previa. El 1 de enero de 2011 se produjo una fusión de tres empresas públicas: CEIN SA, ANAIN (La Agencia Navarra de Innovación) y NAVELSA (dedicada a la calibración de básculas, radares y demás aparatos), para pasar a denominarse CEIN SL.

Empresa. CEIN ha pasado de tener 102 trabajadores a los 72, sobre todo en el último año. Además sufrieron una reducción salarial en marzo. Su presupuesto en 2012 era de 4,25 millones, de los que 2,9 procedían del Gobierno. Este ejercicio apenas llegará a los 2 millones.

Negociación. El expediente de extinción se comunicó ayer a los trabajadores. Tienen hasta mediados de marzo para intentar negociar.

cautelosos, sobre todo, porque se trata de dinero público y eso nos deja poco margen, muy poco", sentencia, lo que podría limitar la indemnización al mínimo legal. Tampoco parece que haya posibilidades de reducir el número de despidos. "Todo viene de un análisis y el número de personas que permanece está adecuado a la actividad que deben desarrollar", aclara San Miguel.

A este respecto, el responsable de CC OO recalca que el CEIN "hace muchas cosas que hay que poner en valor, junto al esfuerzo de la plantilla". En concreto, hace referencia a formación a escolares, a encomiendas de seguimiento y gestión de ayudas directas al ciudadano, certificaciones y control de calibración, etc.

Los temores de Ros pasan por que este expediente sea "el inicio de un proceso de reestructuración que va a ser bastante duro para las 13 empresas públicas".

Bildu y NaBai rechazan el mapa local del Gobierno

Efe Pamplona

Los grupos parlamentarios de Bildu y NaBai han presentado conjuntamente una enmienda a la totalidad rechazando el proyecto de ley del Gobierno de Navarra para la reordenación del mapa local. El proyecto mantiene los ayuntamientos y concejos y reduce las 67 mancomunidades existentes a 6.

En opinión de Bildu y NaBai, el proyecto presenta "grandes carencias" y la primera de ellas es que "no ha contado" con alcaldes ni concejales. Además, afirmaron que el objetivo de esta reforma es "recortar servicios y eliminar la autonomía municipal", por lo que criticaron una normativa "economicista" que "carece de los estudios necesarios" y "suprime" mancomunidades, estableciendo zonas "extrañas y complejas, difícilmente aplicables".

El Parlamento pide negociar a la baja el peaje en sombra

DN Pamplona

Todos los grupos parlamentarios, menos UPN y PP, piden al Gobierno foral que realice un estudio del coste de las infraestructuras construidas bajo la modalidad de *peaje en la sombra* y renegocie "a la baja" las cantidades abonadas anualmente, "explorando para ello posibilidades distintas a la de ampliación del plazo de la concesión". Así se recoge en la resolución propuesta por el PSN y que fue aprobada en la comisión de Economía.

La resolución indica que, "teniendo en cuenta circunstancias como el importante incremento de tráfico, superior a las hipótesis contempladas en vías como a la A-12", el canon anual que se paga por la obra es "excesivo y muy superior a los escenarios de viabilidad y retorno razonable previstos para hacer frente a los costes de financiación".



Diego Paños y Miguel Zarranz (UPyD), en la puerta del Parlamento. BUXENS

UPyD pide hablar de la CAN en el Parlamento

DN Pamplona

UPyD solicitó ayer por escrito comparecer en el Parlamento para aportar datos sobre Caja Navarra y Banca Cívica. Explicaciones con las que pretende "desenmascarar" a Enrique Goñi, ex director de la CAN, que también ha pedido comparecer en la Cámara.

La demanda de UPyD la registraron Miguel Zarranz y Diego Paños, responsables del partido en Navarra. Paños aseguró que su

formación ha forzado la comparecencia de Goñi tras haber denunciado ante la fiscalía a los consejeros de Banca Cívica por su salida a Bolsa. "Es un delito", sostuvo Paños, para quien la solicitud de Goñi hacia el Parlamento es "un movimiento defensivo porque el tiempo de su comparecencia voluntaria y sus explicaciones y las de UPN y PSN ya ha pasado. Ahora es el tiempo de comparecer ante la Audiencia Nacional o el juez de Instrucción".

La Cámara reclama mayor control del fraude fiscal

DN Pamplona

El Parlamento reclamó ayer al Gobierno navarro que lleve a cabo "una lucha más ambiciosa contra el fraude fiscal", con "una nueva estrategia, nuevos objetivos y nueva metodología".

El acuerdo demanda "la elaboración de un nuevo plan integral de lucha contra el fraude hasta 2015, para intensificar y mejorar los resultados, estableciendo para ello una estrategia más ambiciosa con objetivos definidos, medibles y evaluables".

Esta resolución aprobada por la comisión de Economía fue propuesta por el PSN, y en ella se pide al Ejecutivo que aumente "considerablemente" los objetivos de recaudación y que desarrolle una estrategia para aprovechar mejor los recursos humanos y materiales disponibles para luchar contra el fraude fiscal.

TUDELA Y RIBERA

DATOS DE INTERÉS

Cooperativa Saiona. Se fundó en el año 2000 tras la fusión de Saioa y Nafrena. Está compuesta por entre 80 y 100 ganaderos de toda Navarra, desde la montaña a la Ribera. Actualmente produce 250.000 litros al día entre sus asociados y lo que compra a productores de fuera de Navarra, lo que supone un 35% del total de la Comunidad foral.

Características e inversión. La planta se ubicará en una parcela de 29.277 metros cuadrados de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, junto a la central de infraestructuras comunes. La inversión ascenderá a 12 millones de euros.

Plazos. Está previsto iniciar las obras en junio o julio de este año. La obra civil se prolongará durante apenas dos o tres meses, para luego dar paso al montaje de la maquinaria. Está previsto que esté en funcionamiento en junio de 2014.

Actividad. Se trata de una planta de transformación en la que la leche entra líquida y se le somete a un proceso para separar componentes y secarlos para convertirlos en polvo. De esta forma, es menos perecedero y da mucho más margen para su exportación.



EN LA PARCELA De izda. a dcha., Iñaki Goñi, gerente de la Ciudad Agroalimentaria; Alberto Guerendiain, de Saiona; el alcalde de Tudela Luis Casado; la presidenta Yolanda Barcina; Jesús M^a Echarri, presidente de Saiona; la consejera Lourdes Goicoechea; y el concejal tudelano Joaquim Torrents. NURIA G. LANDA

Una planta de procesamiento de productos lácteos creará 50 empleos en la CAT de Tudela

La cooperativa Saiona tratará la leche y sus componentes para comercializarla en polvo

Está orientada a la exportación y estará en marcha en junio de 2014 tras invertir 12 millones

JESÚS MANRIQUE
Tudela

La cooperativa Saiona, integrada por entre 80 y 100 ganaderos de toda Navarra y que comercializa el 35% de la leche que se produce en la Comunidad foral, creará 50 empleos directos e indirectos en la planta de transformación de productos lácteos que va a construir en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela. La inversión asciende a 12 millones de euros y está previsto que las obras empiecen en el mes de junio y que las instalaciones estén en marcha un año después, en junio de 2014.

La planta se construirá en una parcela de 29.277 m² junto a la central de infraestructuras comunes de la Ciudad Agroalimentaria. Tendrá capacidad para transformar 300.000 litros al día de leche cruda (más del 50% de la producción navarra) y la elaboración de 120.000 litros de sueros concentrados para sus clientes queseros.

El proceso consiste en recibir la leche cruda y sueros y someterlos a un proceso de transforma-

ción, a través de máquinas de pasteurización, esterilización, desnatado y filtración, así como una torre de secado con capacidad para 250.000 litros al día.

Otra línea de negocio

El resultado son distintos productos en polvo, desde la propia leche hasta otros como suero o lactosa. Este proceso ya lo venía realizando la cooperativa en empresas colaboradoras, aunque ahora concentrará todo el proceso desde la obtención de la leche hasta la industrialización y la comercialización. Sus clientes suelen ser otras industrias que utilizan estos componentes para realizar el producto final. Además, también vende leche líquida a otras marcas de primera línea.

Así, se abren otras posibilidades de negocio, ya que los productos son menos perecederos y permiten su exportación, objetivo para el que se ha diseñado este proyecto ante la crisis del sector.

Ayer, la presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina; y el presidente de Saiona, Jesús M^a Echarri, firmaron el acuerdo para la instalación de esta planta. Se trató del contrato de reserva de las parcelas, que tienen un precio de 907.605 euros, de los que la empresa abona ahora 106.277 euros. En el acto estuvo presente la consejera de Industria y vicepresidenta del Gobierno, Lourdes Goicoechea; y el alcalde de Tudela, Luis Casado, entre otros.

Barcina destacó que el sector agroalimentario es estratégico para Navarra y para la creación de

empleo. También incidió en la apuesta del Gobierno por la Ciudad Agroalimentaria, que Saiona "ha considerado que es el lugar idóneo para instalarse por las ventajas que ofrece para ser más competitiva". "Estas noticias dejan claro que hay personas que apuestan por el desarrollo de Navarra", dijo.

Tratamiento integral de leche

Por su parte, Echarri destacó lo innovador del proyecto, que permitirá tratar la leche "de manera integral en un claro ejemplo de investigación y desarrollo". También se refirió al mal momento

FRASES

Yolanda Barcina

PRESIDENTA DEL GOBIERNO FORAL

"Estas noticias dejan claro que hay personas que apuestan por el desarrollo de Navarra"

Jesús María Echarri

PRESIDENTE DE SAIONA

"El proyecto está diseñado para exportar, es la única forma de forzar el precio"

La Ciudad Agroalimentaria tiene ocupada un 29% de su superficie

La cooperativa Saiona será la empresa número 37 que se instale en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, que actualmente tiene una ocupación del 29% de sus 1,2 millones de metros cuadrados de superficie total. De todas ellas, hay 11 empresas instaladas en parcelas de este polígono promovido por el Gobierno de Navarra e inaugurado en diciembre de 2008. Otras cinco ocupan naves pre-construidas; 13 en las oficinas del centro de negocios; y otras siete ubicadas en las naves y oficinas del vivero de empresas. Además, hay otra inversión probable después de que el Gobierno de Navarra y la Protectora firmaran un acuerdo recientemente para estudiar la posible instalación de su matadero, actualmente en Pamplona y cuya ubicación tiene que abandonar, en la Ciudad Agroalimentaria. Si finalmente se lleva a cabo este proyecto, ocuparía una parcela de 42.464 metros cuadrados, lo que elevaría el ratio de ocupación del polígono al 36%. Este polígono se creó para industrias agroalimentarias y su característica principal es que cuenta con servicios mancomunados, entre los que destaca la central de infraestructuras comunes. Su objetivo es reducir costes energéticos mediante una generación centralizada. Suministra vapor de agua, agua caliente y fría y fluido frigorífico.

que vive el sector y a la apuesta por la línea de negocio de los productos en polvo. "La alimentación para el ganado está cada vez más cara y el precio de la leche cada vez más barato. A pesar de que muchas de nuestras explotaciones están en pérdidas, queremos ir más allá y crear más valor añadido en nuestras ventas", dijo.

Proyecto para exportar

Además, incidió en su objetivo de exportar. "Este proyecto está diseñado para eso. Es la única manera de forzar un poco el precio de los productos industriales lácteos", dijo. En este tema, se refería a que esta planta les da otra línea de negocio cuando no puedan vender la leche directamente al ofrecerles precios muy bajos.

Sobre la elección de la Ciudad Agroalimentaria, Echarri explicó los motivos. "Hemos valorado muchísimo la centralización de servicios. Nuestro sistema de producción tiene un alto coste energético y aquí nos garantizan un ahorro del 15% tanto en calor como en frío, por eso tomamos la decisión", dijo en referencia a la central de infraestructuras comunes, que suministra vapor, agua caliente y fría a las empresas.

Por último, Echarri pidió a Barcina el aval a través del Sello Moderna para financiar la inversión, y que negocie para poder conseguir el registro de operador de producción. "No llegamos a los 200 millones de litros exigidos, pero se puede negociar para conseguirlo porque nos hace falta para la exportación", dijo.

Los centros privados competirán por firmar con Salud conciertos para bajar la espera quirúrgica

VERA DEDICARÁ 2,3 MILLONES A LICITAR ESTE AÑO UN ACUERDO PARA PRUEBAS, CONSULTAS Y OPERACIONES

El PSN dice que el recorte a las clínicas destruirá empleo y subirá la demora y NaBai y Bildu exigen un verdadero plan de derivación

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Los centros privados competirán desde este año para conseguir concertar con el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea intervenciones, pruebas y consultas dirigidas a adelgazar la lista de espera quirúrgica de la sanidad pública. Salud tiene previsto licitar el establecimiento de un acuerdo marco con los centros capacitados para realizar estas actividades por valor en 2013 de 2,3 millones. La consejera de Salud, Marta Vera, informó ayer de esta novedad en la gestión de la concertación en una comparecencia en la Comisión de Salud a petición propia para explicar el nuevo plan de conciertos. "El departamento ha adoptado el criterio de someter el proceso de concierto a un proceso de concurrencia competitiva cuando la misma sea posible por existir más de un centro con posibilidad de prestar el mismo servicio", explicó en referencia a patologías comunes.

La consejera afirmó que la concertación "no es discutible" en el sistema público navarro y expuso las novedades en cuanto a las tarifas negociadas a la baja con los grandes centros concertados. Así, con la Clínica San Miguel se firma un nuevo concierto ligado fundamentalmente a la actividad de geriatría y en el que se ha alcanzado una rebaja del 5% en las tarifas y con una revisión periódica y como mínimo anual. Esto supone un ahorro de 125.000 euros.

En el caso de la Clínica Universidad de Navarra (CUN), en el concierto de asistencia sanitaria se ha realizado una revisión de todas las tarifas (estancias hospitalarias, forfaits quirúrgicos, tratamientos ambulatorios, consultas, trasplantes...), tomando como criterios de revisión las referencias del mercado, el volumen de derivación histórico y previsto, y la estabilidad en la derivación, entre otras cuestiones. En los casos en los que se ha alcanzado

acuerdo de rebaja de tarifas, éstas oscilan entre el 3% de algunos forfaits quirúrgicos hasta el 18% de tratamientos y pruebas como el PET, en lo que supone un ahorro de unos 400.000 euros. En el resto de los casos, se ha pactado congelar las tarifas. Y en lo que respecta al polémico concierto de los empleados de la Universidad de Navarra se ha negociado una rebaja del 6%, es decir, 359.000 euros de ahorro. Con este centro, el acuerdo tendrá revisión como mínimo anual, ya que se prevé mantener pese a las repetidas peticiones en sentido contrario de la oposición.

Asimismo, se ha renovado el concierto con las Hermanas Hospitalarias, que dan servicio de hospitalización en salud mental. El concierto, que contempla mantener similar nivel de actividad, supone rebajar las tarifas de concertación un 8,56%, con un ahorro anual de 235.901 euros.

Salud, que prevé establecer una mecánica de actualización periódica de los conciertos y prepara un proyecto de mejora del control de la gestión, no ha finalizado la negociación con el hospital San Juan de Dios.

4.900 OPERACIONES MÁS En cuanto a la proyección de la demanda, Salud prevé un crecimiento de la cirugía hasta las 1.600 intervenciones adicionales en 2015, pero confía en que una mejora de la capacidad asistencial, con 42 quirófanos en funcionamiento en 2015 y mas actividad de tarde, permita realizar este año 31.847 intervenciones, 4.900 más que el pasado.

La oposición criticó la exposición de Vera. Samuel Caro, de PSN, advirtió de que la revisión de conciertos supondrá pérdidas de empleo y más listas de espera. Asun Fernández de Garaialde, de NaBai, y Bakartxo Ruiz, de Bildu, afirmaron que lo presentado por Vera no era un plan y le exigieron explicar con qué medios asumirá Osasunbidea la nueva actividad.



La consejera de Salud, Marta Vera, durante su comparecencia en la Comisión de Salud. FOTO: PATXI CASCANTE

Salud paga 50.000 euros por un informe con idénticas conclusiones a otro de Comptos

DELOITTE ADVIERTE AL SNS-O DE QUE PAGA TARIFAS DEMASIADO ALTAS Y PIDE UN NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD

PAMPLONA. El plan de conciertos presentado ayer en el Parlamento de Navarra por la consejera de Salud, Marta Vera, se fundamenta en un estudio realizado por la empresa Deloitte, adjudicataria del trabajo tras un concurso público. La firma ha recibido 50.000 euros

por realizar el informe, cuyo diagnóstico y principales conclusiones coinciden con el realizado por la Cámara de Comptos en 2011.

El trabajo de Deloitte indica que la planificación de la concertación puede mejorarse si Salud prevé las necesidades asistenciales y determina aquellas que deben ser cubiertas con medios propios. Destaca el informe las altas tarifas abonadas a los centros concertados navarros y la falta de un modelo de costes para valorar los precios y tarifas en los servicios o procesos concerta-

dos. Además, dice que el coste de los servicios prestados con medios propios de Osasunbidea debe servir como elemento de comparación para calibrar que los precios de concertación son ventajosos. Deloitte, en este sentido, aconseja un adecuado modelo de contabilidad analítica, revisar el control de gestión y una nueva estrategia con una planificación a medio y largo plazo.

Comptos, por su parte, constató en el mismo sentido que la empresa contratada por Salud, que no constan estudios en los que se analicen

y evalúen, previamente a la firma de los conciertos, las alternativas para prestar las asistencias sanitarias, bien con medios propios, adquiriendo nuevos recursos o reorganizando los existentes, o bien con medios ajenos.

El órgano fiscalizador también comprobó que no constan estudios de costes que justifiquen las tarifas concertadas con los centros privados para las distintas prestaciones sanitarias ni justificación de las diferentes tarifas pagadas a los centros privados por una misma prestación sanitaria. Comptos, en esta línea, refiere que existen diferencias significativas entre las tarifas de los distintos centros privados para una misma prestación, sin que se especifique y describan en el texto del concierto características o elementos diferenciadores.

Las tarifas en 2009 de los centros concertados por realización de resonancia magnética, hemodiálisis, consulta de traumatología e intervención quirúrgica de prótesis de rodilla (las prestaciones analizadas por Comptos) eran, en general, superiores al coste estimado para dichas prestaciones en los centros públicos y aun teniendo en cuenta el margen de beneficio que, en general, incluyen los centros privados.

Aconsejaba también constituir formalmente un equipo que continúe el trabajo que un grupo de profesionales del SNS-O realizaba sobre reparto de costes y establecer un calendario de actuaciones para que el trabajo culmine en la implantación de una contabilidad analítica consistente que constituya una verdadera herramienta para la toma de decisiones. >M.G.

Vera 'vendió' su reforma como ahorro y ahora dice que supondrá más gasto

LA ANULACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE JORNADA, EN LA QUE BASÓ SU PLAN, SUPONDRÁ PAGAR MÁS EN GUARDIAS E INCENTIVOS

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. La consejera de Salud, Marta Vera, que ha venido destacando el ahorro que supondría la reforma de la Atención Primaria, diseñada sobre una jornada laboral ampliada de forma temporal y que finalmente fue revertida por el Parlamento foral, informó ayer de que el plan sufrirá un incremento del coste previsto inicialmente. Este encarecimiento estará originado por el aumento de las guardias y los incentivos que deberán abonarse ahora a los sanitarios para cubrir la ampliación del horario prevista por Salud en su plan de mejora de la Atención Continuada y Urgente. Según sostuvo la consejera ayer en la Comisión de Salud, la ley que blinda la jornada de los funcionarios en 1.592 horas en lugar de las 1.628 sobre la que trabajó el departamento, "no varía ni el horario de funcionamiento de los centros, ni el modelo de prestación de la atención continuada y urgente, establecidos en el decreto foral aprobado recientemente por el Gobierno, pero supone un incremento de coste respecto al planteamiento inicial".

Vera explicó a este respecto que en un principio se había planificado aprovechar el aumento de la jornada anual hasta las 1.628 horas, estableciendo el horario de la jornada ordinaria de 08.00 horas a 15.00 horas. El resto de horas, hasta sumar las 1.628 anuales, se organizaba en los llamados módulos de tarde. Mediante este sistema, cada trabajador debía hacer 36 módulos de tarde al año, o de mañana para los trabajadores con horario de tarde, de 3 horas cada uno para completar la jornada anual. Organizando los turnos de forma adecuada entre los profesionales de cada centro, se conseguía mantener atención continuada y urgente presencial en todos los centros hasta las 18.00 con cargo a la jornada anual ordinaria, dijo Vera. Y a partir de esta hora, la atención presencial iba a ser retribuida igual que en la actualidad y la atención con el sistema de localización se retribuiría con un importe equivalente al 70% del correspondiente al servicio presencial. Con la nueva jornada laboral anual, la atención

continuada y urgente se retribuirá de la forma señalada anteriormente según la modalidad de guardia, presencial o localizada, desde el final de la jornada ordinaria, es decir desde las 15.20 horas. Además, de forma complementaria, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea implantará de forma progresiva y por fases, pactos incentivados de gestión con los equipos de la Atención Primaria, basados en la autonomía organizativa.

Además, la consejera reconoció errores en el decreto foral que regula el horario y el funcionamiento de los centros sanitarios de Primaria y la atención continuada y urgente. "Tras la negociación con los sindicatos profesionales, modificamos el modelo organizativo que habíamos planificado para la implantación de la reforma. Si que es cierto que en algunos párrafos del texto puede haber algún error de coordinación entre distintos artículos del decreto, con lo que tras su publicación, se procederá a su corrección".

Tras las críticas y suspicacias creadas por el retraso en la publicación del texto en el BON, que mantiene en la incertidumbre a los profesionales sanitarios y los ciudadanos, la consejera informó de que la fecha prevista para ello es el 18 de este mes. El decreto foral, explicó Vera, hablaba de una jornada ordinaria de 8.00 horas a 15.30 horas, pero tras la anulación de la ampliación de la jornada, esta llegará hasta las 15.00 horas. Esta corrección pasará previamente por la Mesa Sectorial de Salud.

"MALA GESTORA" La oposición recordó que el decreto ha sido muy discutido por los profesionales del sector, mientras que Vera lo ponderó porque, frente a lo ocurrido en otras Comunidades como Castilla-La Mancha, en Navarra solo cierran dos centros. Samuel Caro, de PSN, lamentó la falta de información que sufren los ciudadanos y criticó "la utilización política que hace el Gobierno de la publicación en el BON". Asun Fernández de Garaialde, de NaBai, exigió a Vera que explique cómo aplicará su modelo y si conllevará "la realización de horas extras mientras se llevan a cabo despidos", en lo que coincidió con Marisa de Simón, de I-E. Bakartxo Ruiz, de Bildu, aseguró que la consejera "ha demostrado ser una mala gestora" y le recordó que "ha sido reprobado por imponer su reforma frente a la mayoría".

Adiós al sistema de 'buscas'

Los conocidos como *buscapersonas* tienen sus días contados en la sanidad pública navarra. En respuesta a una pregunta del parlamentario socialista Samuel Caro sobre la comunicación con el equipo médico y enfermería de Atención Primaria cuando estén en zona de sombra sin cobertura telefónica, la consejera de Salud, Marta Vera, informó de que su departamento lleva a cabo en la actualidad un estudio para analizar alternativas a este sistema de localización de profesionales que calificó de "obsoleto" al no haber evolucionado como sí lo ha hecho la telefonía móvil y que está siendo sustituido por el uso de teléfonos inteligentes. Este plan piloto, con finalización prevista para este mes, supondrá previsiblemente la no renovación del contrato de *buscas* tal y como está planteado ahora y que finaliza en abril. "Ningún servicio -dijo- tiene cobertura del 100%, pero la telefonía móvil cuenta con 300 estaciones y cobertura del 95% de la población y el 85% del territorio; el sistema Tetra (utilizado por las fuerzas de seguridad y Emergencias del Gobierno), del 90% con 36 estaciones; y sobre el sistema de *busca*, con 40 estaciones, no hay estudios de cobertura pero sabemos que hay puntos en que no existe". >M.G.



En primera fila, David Mendoza, Patricia Ruiz y Maite García, junto a miembros de la plataforma. FOTO: P. CASCANTE

La Plataforma de Salud lleva a los tribunales el decreto foral que regula la nueva atención a inmigrantes

LOS COLECTIVOS, ADEMÁS, HAN PRESENTADO CUATRO QUEJAS ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO

Piden la supresión del decreto al seguir vigente la ley de 2010 que regula la Sanidad y que no ha sido derogada

GORKA ALONSO

PAMPLONA. La Plataforma Navarra de Salud interpuso el pasado 8 de enero un recurso contencioso administrativo al Decreto Foral 117/2012, que regula la nueva atención sanitaria a inmigrantes, ya que lo consideran una "vulneración del derecho de acceso a toda persona a la sanidad pública". El conjunto de colectivos, además, ha presentado ante el Defensor del Pueblo de Navarra cuatro quejas contra el departamento de Salud que hacen referencia al cobro de facturas tras la atención en urgencias, la discriminación que sufren en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea los inmigrantes en situación irregular con antecedentes penales, la denegación del acceso al SNS-O a personas residentes en situación de irregularidad y el incumplimiento de la Ley Foral 17/2010 que garantiza el acceso a la Sanidad universal, pública y gratuita.

La plataforma acudió a los tribunales la semana pasada para presentar un recurso contencioso administrativo al decreto aprobado el 31 de octubre de 2012 por el que se modifica el anterior decreto foral, de 1996, en el que se establecían las condiciones y el procedimiento para el acceso a las prestaciones del SNS-O. Como consecuencia de este nuevo decreto, consideran que el departamento de Salud está "ignorando e incumpliendo la ley foral de 2010 mediante la que se extiende la cobertura de asistencia sanitaria del sistema sanitario público de Navarra a todos los ciudadanos residentes en cualquiera de los municipios nava-

rrros, con independencia de su situación legal o administrativa". Por tanto, al tratarse el decreto foral de rango menor que la ley, instan al Gobierno de Navarra a "anular el decreto y aplicar la ley foral".

La demanda viene acompañada de cuatro quejas presentadas por los colectivos que conforman la plataforma ante el Defensor del Pueblo. En estas demandas denuncian, en primer lugar, la "emisión de facturas en urgencias". "Es ilegal en prin-

pio ya que tanto la ley foral como el decreto dicen que no se pueden facturar las urgencias, aunque se ha constatado que se hace", señaló Patricia Ruiz, miembro de Médicos del Mundo y portavoz de la plataforma. Con esta primera queja lo que demandan es que "Salud corrija y admita el error".

La consejera de Sanidad, Marta Vera, desmintió la semana pasada que se produjera este cobro, una actitud política que consiste en "negar lo que hace", señaló David Mendoza, miembro de LAB y trabajador del SNS-O. Mendoza, además, denunció que "no tiene tarifados los procedimientos médicos" y que el departamento "ha modificado los servicios informáticos con programas que obligan al cobro e impiden evitarlo".

El segundo de los alegatos gira en torno a la "grave discriminación que sufren a la hora de acceder al SNS-O las personas inmigrantes en situación administrativa irregular que tienen antecedentes penales". "Supone una medida xenófoba y discriminatoria", ya que permite acceder a la Sanidad solo a una parte de los inmigrantes y a una parte de los ciudadanos con antecedentes penales, según indicó Ruiz, "a pesar de que la Ley General de Sanidad y el Reglamento Penitenciario reconocen el derecho de los presos a recibir atención".

Aunque en un primer momento se permite la atención de urgencia a los inmigrantes en situación irregular, en el SNS-O se está produciendo una "denegación del acceso a la sanidad". "Aunque Salud dice que se atiende a todo el mundo hay papeles que demuestran que quienes no tienen tarjeta no se les atiende", añadió la portavoz.

Por último, la cuarta de las quejas hace referencia al "incumplimiento de la Ley Foral 17/2010", ya que "la ley sigue vigente, no ha sido derogada, y es de mayor rango que el decreto foral", relató.

LOS RECURSOS

● Cobro de facturas en urgencias.

La plataforma denuncia que se está produciendo el cobro de facturas de la atención de urgencia a inmigrantes en situación irregular. El cobro, según señalaron, es doble, ya que se emite en el momento de la atención y posteriormente llega al domicilio la factura.

● Discriminación que sufren los inmigrantes en situación irregular con antecedentes.

La orden foral niega la atención a aquellos inmigrantes ilegales que tengan antecedentes penales. Una medida que tachan de "xenófoba y discriminatoria".

● Denegación del acceso al SNS-O a inmigrantes ilegales.

Aunque se permite la atención de urgencia, no se permite la atención a quienes no tienen tarjeta sanitaria.

● Incumplimiento de la ley foral de 2010.

La Ley Foral 12/2010 no ha sido derogada, por lo que el decreto foral es de menor rango y debe aplicarse la ley.

españa-mundo

El Tribunal Constitucional frena cautelarmente el euro por receta en Catalunya

LA GENERALITAT PRESENTARÁ ALEGACIONES YA QUE CREE QUE FUE UNA DECISIÓN CORRECTA

La sentencia definitiva llegará antes de cinco meses, mientras que Madrid continúa aplicando esta medida

MADRID. El Pleno del Tribunal Constitucional admitió ayer a trámite el recurso presentado por el Gobierno central por el cobro del euro por receta aprobado por la Generalitat de Catalunya el pasado marzo, lo que implica la suspensión cautelar de la medida durante al menos cinco meses. Una decisión contra la que se ha pronunciado el Govern catalán y anunció ayer que presentará alegaciones.

Según la Constitución, el Gobierno puede impugnar ante el TC decisiones de comunidades autónomas, lo que se traduce en su suspensión durante 5 meses, transcurridos los cuales el tribunal de garantías debe resolver si prórroga la medida cautelar mientras sigue estudiando el fondo o bien la levanta. Sin embargo, la admisión a trámite no significa un pronunciamiento del tribunal sobre el fondo de la cuestión.

El Gobierno de Mariano Rajoy entiende en su recurso que la medida implantada en Catalunya afecta a un supuesto regulado por una ley estatal y alega que las comunidades

no pueden incidir directa o indirectamente en la fijación de precios de productos farmacéuticos, según establece la Constitución.

El Consejo de Estado emitió un informe en el que consideró que "las CCAA no pueden incidir, ni directa ni indirectamente, en la fijación de los precios de los medicamentos que son objeto de financiación pública".

La Generalitat anunció ayer que presentará alegaciones ante la medida. En una rueda de prensa, el

45,7 millones recaudados y 140 en el aire

La decisión del Tribunal Constitucional implica dejar en el aire los 140 millones de euros anuales con los que contaba el Gobierno catalán gracias a esta medida para 2013 y complica la elaboración de los presupuestos de la Generalitat. Este es el cálculo del impacto económico del euro por receta que hizo el propio conseller de Economía, Andreu Mas-Colell, al conocer que el Gobierno español había llevado al TC esta tasa que ya se incluyó en los presupuestos de la Generalitat del año pasado. De los 140 millones de euros, unos 100 corresponderían a ingresos por el cobro y los 40 restantes al ahorro en factura farmacéutica que la Generalitat estima que se conseguiría anualmente con esta medida. En los seis primeros meses que esta medida lleva en marcha la Generalitat ya ha recaudado 45,7 millones de euros con esta medida. Una cifra que se han quedado por debajo de las previsiones recaudatorias que tenía el Govern y que apuntaban a unos ingresos mínimos de 50 millones en ese periodo. >D.N.

REACCIONES

● **Mato cree que así se garantiza la igualdad aunque no se devolverá el dinero.** La ministra de Sanidad, Ana Mato, cree que la supresión de esta medida supone una garantía de "igualdad" en las prestaciones farmacéuticas, "para todos los españoles". La titular de Sanidad no cree que la decisión del TC conlleve la devolución a los ciudadanos del dinero ya abonado a través del euro por receta porque, como dijo, el recurso empieza a contar a partir de la decisión del tribunal.

● **Sáenz de Santamaría ve "normalidad constitucional" en la decisión del TC.** La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, situó en la "normalidad constitucional" la admisión a trámite del recurso contra el euro por receta catalán y la suspensión de la norma, tal y como había solicitado el Ejecutivo. Sáenz de Santamaría añadió que el Ejecutivo solicitó además la suspensión de la norma porque está legitimado para ello.

● **La FADPS pide que Madrid también pare la aplicación de la tasa.** La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADPS) calificó de "altamente positiva" la decisión del Tribunal Constitucional (TC). Por ello, pidió al Ejecutivo de Rajoy que presente de una manera "inmediata" otro recurso contra el establecimiento de esta tasa en la Comunidad de Madrid y solicitó al Gobierno de esta región que deje de aplicarlo dado que, ha avisado, puede estar "incurriendo" en un "delito de prevaricación".

portavoz del Gobierno y consejero de Presidencia, Francesc Homs, defendió el euro por receta, y según declaró, la estadística pone de manifiesto que la Generalitat hizo bien en aprobarlo el año pasado. Según sus cálculos, gracias al euro por receta, ha habido "un ahorro del 20% en el gasto asociado a la emisión de recetas".

A la espera de confirmarse qué impacto económico tendrá en las arcas de la Generalitat, Homs indicó que el sistema de recetas de la red sanitaria pública es electrónico, algo que facilitará la suspensión del euro por receta.

EL CASO DE MADRID El Gobierno de la Comunidad de Madrid también ha puesto en marcha el cobro de un euro por receta y el Ejecutivo central anunció la semana pasada que recurrirá también esa decisión, aunque para hacerlo debe esperar a recibir un nuevo informe del Consejo de Estado, que seguramente repetirá los argumentos usados para el mismo caso en Catalunya.

Fue el pasado diciembre cuando la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, informó de la intención del Gobierno no entender que la tasa catalana "perjudica" a la igualdad de los españoles al "gravar dos veces" la adquisición de medicamentos.

La vicepresidenta añadió que el Gobierno solicitaría al tribunal de garantías la suspensión de esta medida para "evitar que los ciudadanos sigan pagando" un sobreprecio que "afecta a polimedicados o personas con más necesidades sanitarias". >E.P./EFE

España, líder de la UE en riesgo de adicción a las redes sociales con uno de cada cinco jóvenes en peligro

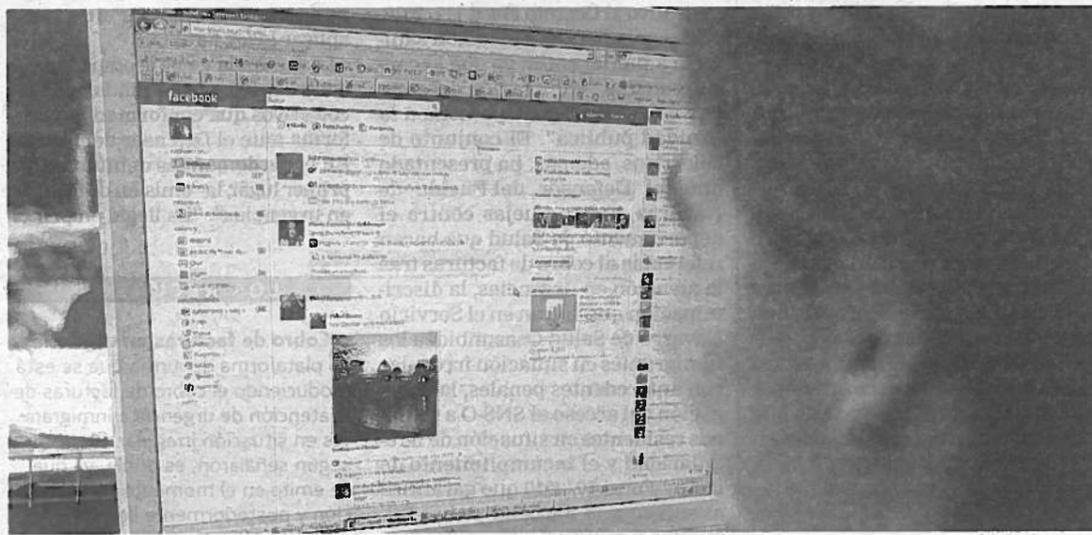
YA HAY UN 1,5% DE ADICTOS, SIENDO EL GRUPO DE MAYOR RIESGO EL DE LOS CHICOS DE ENTRE 16 Y 17 AÑOS

MADRID. El 21,3% de los adolescentes españoles está en riesgo de desarrollar una conducta adictiva a internet debido al uso "abusivo" de las redes sociales, lo que sitúa a España a la cabeza de Europa, según un estudio de la UE que revela que el 1,5% de los españoles de entre 14 y 17 años es adicto.

El informe, presentado ayer en Madrid, pone de manifiesto que el 14% de los adolescentes europeos está desarrollando "conductas disfuncionales" en relación a Internet, de manera que el 1,2% de los jóvenes de entre 14 y 17 años ha desarrollado ya una conducta adictiva, mientras que el 12,7% se encuentra "en riesgo".

España es el país europeo con mayor porcentaje de jóvenes en riesgo de desarrollar conductas adictivas, con un 21,3%, seguido de Rumanía, 16%, y Polonia, 12%, si bien es probable que muchas de estas personas adquieran estrategias que les impidan caer en estos problemas, según explicó el director del Centro de Seguridad en Internet PROTEGELES, Guillermo Cánovas.

Sobre el perfil de estas personas, Cánovas subrayó que se trata, en su



Una joven consultando su perfil en la red social Facebook. FOTO: JAVIER BERGASA

mayoría, de varones de entre 16 y 17 años cuyos progenitores tienen un nivel educativo medio-bajo.

Los síntomas que alertan sobre el inicio de estas conductas adictivas se caracterizan por una tendencia a la ruptura de las relaciones habituales, mientras que aumenta el tiempo que se dedica a Internet y la falta de comunicación en el entorno familiar.

Además, es frecuente que estos jóvenes desarrollen actitudes agresivas cuando no pueden utilizar estas herramientas, así como conductas compulsivas y problemas

psicosomáticos como dificultad para conciliar el sueño, supresión de comidas y pérdida de control sobre el tiempo que dedican a estar en Internet.

Para Cánovas, lo que lleva a los jóvenes españoles a encontrarse a la cabeza de Europa en cuanto al riesgo de desarrollar una conducta adictiva a Internet es el papel de las redes sociales y la cantidad de tiempo -más de dos horas diarias- que dedican a estas.

A esto se suma que, gracias a los teléfonos móviles con conexión a Internet, los jóvenes no tienen que

esperar a llegar a casa para utilizar el ordenador, sino que "están conectados permanentemente".

"Los adolescentes españoles valoran mucho más las relaciones sociales y conocer gente nueva y eso no es igual en otras culturas", explicó, en este sentido.

Así, mientras el 23% de los adolescentes europeos pasan más de dos horas al día conectados a las redes sociales, en el caso de España este porcentaje asciende al 40% y conforma el principal grupo de uso diario de estas herramientas en Europa. >EFE

Los jueces y fiscales decidirán en febrero si van a la huelga

Protestan contra la reforma de Gallardón al considerar que limita el poder del CGPJ

MADRID. Las diferentes asociaciones de jueces y fiscales anunciaron ayer que convocarán una huelga en febrero si no obtienen una "respuesta satisfactoria" del Ministerio de Justicia a sus demandas en relación con el anteproyecto de reforma del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que, según destacaron estas organizaciones, "afecta a las garantías de independencia del Poder Judicial".

Las organizaciones que conforman la comisión interasociativa pusieron de fecha límite el próximo 5 de febrero para que el departamento de Alberto Ruiz-Gallardón atiende a sus demandas. De lo contrario, aseguraron que convocarán una huelga dentro de los diez días siguientes.

Entre sus reivindicaciones está la creación de un sistema de elección de vocales judiciales que garantice la independencia del Poder Judicial y evite intromisiones políticas. También reclaman garantizar las competencias del CGPJ y que este órgano pueda velar por la independencia de jueces y magistrados, "asegurando las salvaguarda de frente al poder político". >E.P.



URDANGARIN
INSISTE EN CULPAR
A SU EXSOCIO P. 25

El PSN considera "impresentable" que Barcina esté entre los clientes VIP de Can

LIZARBE NO SABE "SI ES ILEGAL", PERO NO TIENE DUDAS DE QUE "EL TEMA SE ESTARÁ MIRANDO"

La presidenta no admite errores en la Caja y dice que "el tiempo nos dirá de verdad la situación" sobre cómo se ha gestionado

JAVIER ENCINAS/AGENCIAS
PAMPLONA. El portavoz parlamentario del PSN, Juan José Lizarbe, calificó ayer de "éticamente impresentable y una vergüenza" que la presidenta Yolanda Barcina figure entre los clientes VIP que participaron en la compra de las 25 oficinas de Pamplona y su Comarca que Caja Navarra (Can) vendió en septiembre de 2009.

Lizarbe valoraba con esta contundencia la denuncia que el domingo hizo pública este periódico, que desveló que Barcina se encuentra en el accionariado de Navarra Building SL, la sociedad que adquirió estas sucursales para alquilarlas después a la propia Can, que las puso en venta para obtener liquidez. En concreto la presidenta de UPN posee el 0,23% de la mencionada compañía, una participación de unos 50.000 euros adquirida cuando era alcaldesa de Pamplona y presidía la comisión de control de esta entidad financiera.

"Hay cosas que no entenderé nunca -y creo que no solamente es mi caso-, que alguien que preside la comisión de control y que es vicepresidente de una caja, que vende su oficina principal a unos inversores y entre esos inversores está ella misma y luego esos inversores le alquilan esas oficinas a quienes se las ha vendido, me parece éticamente impresentable y una vergüenza", manifestó Lizarbe al término de una rueda de prensa.

"No sé si es ilegal, pero no tengo ninguna duda de que el tema se estará mirando", añadió el portavoz del PSN, en alusión a la posibilidad de que Barcina hubiera incurrido en la Ley de Incompatibilidades. En todo caso, señaló que "hay cosas que no tienen comprensión".

¿COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN?

Lizarbe también hizo referencia a la posibilidad de que finalmente el Parlamento dé vía libre a crear una comisión que investigue lo sucedido en Caja Navarra. El portavoz socialista entiende que la comparecencia solicitada por el exdirector Enrique Goñi y otros gestores de la entidad "puede" un foro muy interesante para que se explique por qué razón en estos momentos Caja Navarra se ha quedado como un participante más, con una pequeña participación, en CaixaBank". No obstante, entiende que si esa sesión de trabajo "no es eficiente para que el conjunto de la sociedad navarra tenga suficiente conocimiento de lo que ha sucedido, evidentemente el

capítulo siguiente puede ser una comisión de investigación".

De cualquier forma, Lizarbe cree "sinceramente que no hubo ilegalidades o irregularidades" en la gestión de Can, aunque sí algunas meteduras de pata. Entre ellas, la apertura de una oficina en

Washington, que consideró "una exageración".

Preguntado sobre la presencia de cargos del PSN en la dirección de Can, no ocultó que él mismo participó en la fusión de Caja de Ahorros de Navarra y Caja Municipal de Pamplona, y "entonces nada de esto se vislumbraba". "En todo caso, quien gestiona es quien gestiona", precisó Lizarbe, que recordó que "las cosas iban bien cuando las cajas estaban totalmente politizadas", si bien expresó su convencimiento de que la situación actual se deba a ese cambio, sino a "cómo está el mercado financiero, la crisis

económica, y los requerimientos de las autoridades estatales".

Mucho más escueta se mostró Barcina cuando se le pidió opinión sobre las manifestaciones realiza-

das el lunes por el expresidente Miguel Sanz, quien habló de errores pero no de irregularidades en Caja Navarra. "El tiempo nos dirá de verdad la situación", dijo la presidenta, quien se limitó a decir que "la gestión de Caja Navarra a unos puede parecer bien y a otros menos acertada".

"Hay muchas entidades financieras con las que comparar la actividad que ha llevado" Caja Navarra, añadió Barcina, quien subrayó que la entidad navarra "forma parte de una de las grandes cajas que a nivel nacional, que es la Caixa, con una participación del 1,25%".

"No entenderé nunca que quien preside la comisión de control de una caja que vende su oficina esté luego entre los inversores que la alquilan"

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz parlamentario del PSN-PSOE



Miguel Zarranz y Diego Paños, durante la rueda de prensa que ofrecieron en el exterior del Parlamento, bajo una incesante lluvia, al no disponer de permiso para comparecer en el interior y después de ser invitados a salir a la calle por la Policía Foral. FOTO: PATXI CASCANTE

UPyD cree que el tiempo de las explicaciones en Can "ha pasado" y que ahora toca "comparecer ante el juez"

PAÑOS DECLARA QUE LA SOLICITUD DE GOÑI PARA ACUDIR AL PARLAMENTO ES "UN MOVIMIENTO DEFENSIVO"

PAMPLONA. La batalla que libra UPyD por tratar de esclarecer lo sucedido en Caja Navarra no se detiene. Este partido, que tiene presentada una denuncia en la que defiende que la salida a Bolsa de Banca Cívica fue delictiva, registró ayer en el Parlamento un escrito en el que solicita aportar información sobre dicha denuncia, que está siendo investigada por la Fiscalía. Bajo una incesante lluvia al no con-

tar con permiso para dar la rueda de prensa en el interior del Parlamento, el responsable de Acción Institucional del UPyD, Diego Paños, consideró que la petición de comparecencia del exdirector de Caja Navarra Enrique Goñi en la Cámara es un "movimiento defensivo". "El tiempo de la comparecencia voluntaria de Goñi y de las explicaciones de UPN y de PSN ha pasado", declaró Paños, para quien lo que corresponde ahora "es el tiempo de comparecer ante la Audiencia Nacional, ante el juez de instrucción".

Dicho esto, admitió que Goñi "está en su derecho de defenderse", pero reiteró que "la salida a Bolsa de

Banca Cívica es un delito".

"Ha sido el banco que menos ha durado en la historia de España", recalcó Paños, convencido de que "tenía un agujero de unos 2.500 millones de euros, que proporcionalmente es como el de Bankia".

Entiende que desde UPyD "tienen algo que decir" por ser quien ha provocado que "Goñi comparezca

"Caja Navarra es un cadáver, pero hay que rescatar una criatura viva, el Parlamento"

DIEGO PAÑOS
Responsable de Acción Institucional de UPyD

en el Parlamento".

Si les admiten la comparecencia, explicarán "la denuncia y en qué ha fallado el Parlamento y los grupos y qué hay que hacer para que esto no vuelva a ocurrir". "Caja Navarra es un cadáver y hay una criatura que está viva que es el Parlamento y que tenemos que tratar de rescatar", dijo Paños, quien subrayó que el Parlamento "no ha hecho nada, no ha hecho su función de vigilancia, de control al Gobierno, que era quien debía responder de la seguridad y de las cuentas de Can".

"Caja Navarra ha perdido mil o mil trescientos millones de patrimonio y eso hay que investigarlo", afirmó Paños. >J.E.

El Parlamento pide al Gobierno mayor impulso a la lucha contra el fraude fiscal

LOS GRUPOS CONSIDERAN QUE FALTA AMBICIÓN Y QUE HAY QUE FIJAR "OBJETIVOS MEDIBLES"

La oposición reclama "más ambición" y "más recursos" para combatir las estafas y aumentar los ingresos

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. La comisión de economía del Parlamento dejó de nuevo en evidencia el deseo mayoritario de dar un mayor impulso a la lucha contra el fraude fiscal al aprobar una moción en la que se insta al Gobierno a trabajar con "mayor ambición" contra este delito. Un debate antiguo

pero con más vigencia que nunca en tiempos de crisis, ya que con la economía sumergida se deja de ingresar una importante cantidad para las arcas forales, aunque todavía no se ha cuantificado detalladamente por la falta de cifras oficiales. Según los datos ofrecidos por el PSN los recursos destinados a esta lucha

"han disminuido un 39,3% entre 2010 y 2012 (de 2,8 a 1,7 millones), pese a constatarse la rentabilidad de dicho servicio, que en 2010 recuperó 147,2 millones, 53 veces su coste". En la necesidad de destinar más recursos a esta batalla coincidieron todos los grupos de la Cámara excepto, UPN y PPN, que abogaron por "optimizar los medios disponibles". La oposición de izquierdas, en cambio, defendió la oportunidad de aumentar el número de inspectores dedicados a combatir las estafas económicas. Si coincidieron todos los grupos en apoyar la elaboración de un nuevo Plan integral de lucha contra el fraude hasta 2015, "para intensifi-

car y mejorar los resultados, estableciendo para ello una estrategia más ambiciosa con objetivos definidos, medibles y evaluables".

La comisión, que sacó adelante la moción el mismo día que concluía el plazo para la presentación de enmiendas a la ley contra el fraude del Gobierno, incidió asimismo en la importancia de la concienciación ciudadana para terminar con el fraude. "En algunos lugares se muestran orgullosos de pagar impuestos y en cambio, mucha gente aquí, se muestra orgullosa de estafar a Hacienda y eso no puede ser porque quien defrauda a Hacienda nos defrauda a todos los ciudadanos", dijeron.

Instan a UPN a renegociar a la baja los peajes en la sombra

La oposición de izquierdas solicita un estudio sobre el coste de las infraestructuras

PAMPLONA. La Cámara foral instó ayer al Gobierno a estudiar el coste de las cantidades abonadas a las concesionarias de las infraestructuras construidas bajo la modalidad de peaje en la sombra en Navarra y "renegociar a la baja" las cantidades abonadas anualmente. Solo votaron en contra de la moción UPN y PPN, por entender que las condiciones pactadas no pueden alterarse si no hay un incumplimiento, mientras que el resto apoyó la propuesta.

En defensa de la moción del PSN, Juan José Lizarbe expuso que "hay que hacer una revisión de esos peajes y ajustar las cantidades, como está sucediendo con todo lo demás". Manu Ayerdi (Geroa Bai), que presentó una enmienda, consideró que "hay posibilidades" de que esta renegociación no sea a costa de la ampliación del plazo, y pidió "imaginación y creatividad". A favor, Maiorga Ramirez (Bildu) criticó que el modelo del peaje en la sombra "ha salido bastante más caro que si se hubieran financiado directamente", en lo que coincidieron José Miguel Nuin (I-E) y Juan Carlos Longás (NaBai), para quienes este es un "negocio ruinoso". >EFE

PARLAMENTO DE NAVARRA
NAFARROAKO PARLAMENTUA



Los aforados de Geroa Bai, Manu Ayerdi y Patxi Leuzá, presentaron ayer las enmiendas parciales a la ley del Gobierno. FOTO: PATXI CASCANTE

Rechazo total del PSN a la ley del Gobierno que el resto enmienda parcialmente

LE RECLAMAN UN PLAN ESPECÍFICO, MAYORES RECURSOS Y ENDURECER LA LEGISLACIÓN A INFRACTORES

PAMPLONA. A la vista de las enmiendas presentadas al proyecto de ley del Gobierno sobre la lucha contra el fraude fiscal, cuyo plazo de presentación concluía ayer, queda en evidencia la posibilidad de que la oposición vuelva a sacar adelante una ley que no sea del agrado de UPN. La mayoría de las fuerzas en el Parlamento, que coinciden en que el proyecto del Gobierno de UPN es escaso, apuestan por hacer un estudio en profundidad del calado del fraude en Navarra y, una vez fijados los objetivos, dotar de mayores recursos económicos y humanos a esta lucha. Si bien la mayoría de los grupos han recurrido a las enmiendas parciales a la ley, el Partido Socialista rechazó

la totalidad de la propuesta del Gobierno y ha presentado una enmienda global.

La propuesta alternativa del PSN contempla elaborar planes integrales de lucha contra el fraude fiscal, elaborar estudios de detección de la realidad económica sumergida, y aumentar los objetivos de recaudación hasta al menos duplicar los 147 millones que ahora se recaudan. Asimismo, proponen integrar bajo una misma dirección los servicios de inspección, gestión y recaudación; adscribir "adecuadamente" la figura del agente tributario, e incrementar los medios humanos en un 10% anual, con un límite máximo total del 40% sobre la actual plantilla de 33 inspectores. El portavoz socialista dijo que si se aprueba el proyecto del Gobierno, "se va a mantener la falta de suficientes medios materiales y humanos, escasamente incrementados en los últimos 20 años". Por otra parte, el PSN plantea aumentar a

diez años los plazos de prescripción para exigir el pago de las deudas tributarias, contando desde la fecha en que finalice el pago voluntario, "lo cual permitirá una mayor capacidad de acción a la inspección fiscal".

El resto de grupos, excepto el PPN, han recurrido a las enmiendas para modificar la ley que presenta el Gobierno. Así Bildu presentó las suyas con el objetivo claro de hacer imprescindible la elaboración de un plan exhaustivo que defina las necesidades de financiación y de recursos humanos que apuestan por doblar. Asimismo reclaman una estrategia comunicativa y educativa

"Si se aprueba la ley del Gobierno se va a mantener la falta de medios"

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz del PSN

para sensibilizar a la sociedad, así como una comisión permanente de análisis de los datos formada por el parlamento, el Gobierno y, al menos, cuatro sindicatos". En NaBai, en cambio, han centrado el contenido de sus enmiendas en endurecer la legislación para aquellos que defrauden con medidas como la ampliación del plazo de prescripción de los delitos o la retirada de subvenciones a quienes defrauden. También abogan por elaborar un plan cuatrienal que fije objetivos a cumplir. Desde Izquierda-Ezkerra, se suman a la reivindicación de un informe sobre el fraude y piden que se duplique la oferta pública de empleo.

Los parlamentarios no adscritos de Geroa Bai por su parte presentaron nueve enmiendas a una ley que ven "positiva pero escasa". Geroa Bai busca, entre otros objetivos, endurecer el régimen sancionador en casos como los relacionados con la obstrucción a la justicia. También persiguen un aumento de los recursos destinados a la administración tributaria, que actualmente suponen un 0,15% de PIB y que, al considerarlo "insuficiente", pretenden elevarlo al 0,25 %, así como dificultar la amnistía fiscal. >E.U.

Rechazo al cambio de política comercial y de subvenciones de Audenasa

Pedían que los beneficiarios de la subvención fueran solo los navarros

PAMPLONA. La comisión parlamentaria de Economía rechazó ayer una moción que pedía "cambiar o eliminar" la política comercial y de subvenciones que se aplica sobre Audenasa, para que el coste de 17 millones no recaiga sobre los Presupuestos de Navarra y que, en todo caso, beneficie en exclusiva a los navarros. En contra votaron UPN, PSN, PPN y Geroa Bai, mientras que a favor se posicionaron Bildu, NaBai e I-E, quienes pedían un cambio en el sistema actual de Audenasa (de la que el Gobierno foral es propietario a medias con una empresa privada) por el que a los usuarios frecuentes de la AP-15 se les subvenciona el pago del peaje.

La moción instaba a cambiar de política con el objetivo de "una fuerte reducción o la desaparición total del costo económico" sobre los Presupuestos, y señalaba que, "de mantenerse algún nivel de subvención, ésta tenga como beneficiarias exclusivas a personas empadronadas en Navarra o empresas radicadas en nuestra Comunidad". >EFE

El Gobierno mete la tijera en las empresas públicas y plantea 45 despidos en Cein

LOS SINDICATOS TEMEN QUE, EN TOTAL, SE SUPRIMAN **MÁS DE 300 PUESTOS DE TRABAJO**

La sociedad Cein, dedicada al fomento de la actividad empresarial, cerró 2012 con 0,6 millones de pérdidas

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. La tijera entra en serio en las empresas públicas. Sus trabajadores llevaban semanas temiéndolo y ayer se confirmó: el Gobierno de Navarra presentó un ERE que supondrá el despido de 45 de los 72 trabajadores del Cein (Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra). Un recorte del 62,5% de la plantilla que fue justificado ayer por el Ejecutivo ante la previsión de pérdidas de dos millones de euros en 2013 si no se toma ninguna medida.

La decisión fue anunciada ayer por Jorge San Miguel, futuro director de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN), en la que se integra Cein. Acompañado del director de esta sociedad, Pablo Romera, San Miguel se reunió con el comité de empresa del centro, presentó el Expediente de Regulación Empleo, que incluye la rescisión de 45 contratos, y desglosó las razones productivas y organizativas que, a su entender, han llevado a tomar esta medida. "Lo fundamental -señaló- ha sido la caída de la actividad", que habría llevado a cerrar 2012 con unas pérdidas de unos 600.000 euros. El Gobierno mostró su disposición a negociar con la plantilla planes de acompañamiento para los trabajadores afectados, si bien recordó que "el margen en cuestiones económicas es estrecho" al tratarse de "fondos públicos". Cein, dedicada al fomento de la actividad empresarial, integraría las actividades específicas de emprendimiento dentro de la Sociedad Pública de Navarra (Sodena).

Según explicaron desde el Gobierno de Navarra, Cein contó en 2012 con un presupuesto de 4,25 millones de euros, de los que 2,9 provenían de encomiendas y subvenciones del Gobierno de Navarra, otros 0,25 millones de fondos de la Unión Europea y 1,1 millones de la prestación a terceros y patrocinios privados. "Para 2013, la dirección de la empresa, a la vista de una proyección de ingresos que supone una reducción del 54% del presupuesto", preveía unas pérdidas cercanas a los dos millones de euros. Los sindicatos recordaban que Cein llegó a sumar hace unos años 102 trabajadores, tras integrar a Anain y Navelsa y ya criticaron la semana pasada en el Parlamento que, en el conjunto de la CPEN, solo se está despidiendo a trabajadores rasos manteniendo a todos los gerentes. "En Anain había algún salario de más de

70.000 euros", explicaban ayer fuentes cercanas al proceso.

Desde la representación sindical, que en el caso de Cein corresponde a CCOO, explicaban que la empresa ya había ido aplicando despidos individuales en los últimos meses, de tal manera que la plantilla se redujo hasta las 74 personas existentes a finales del año pasado. En marzo también se aplicó una reducción salarial a la plantilla.

MÁS RECORTES Según todos los indicios, lo sucedido ayer en Cein no sería sino el anuncio de lo que va a suceder en otras empresas integradas en la CPEN, compuesta por 13 sociedades. Los sindicatos temen un recorte de unos 300 puestos de trabajo de los algo más de 1.300 que suman estas empresas. Según sus estimaciones el grueso principal de las salidas se ejecutaría en este primer trimestre del año. El objetivo es reducir la masa salarial conjunta en torno a un 25%.

En este sentido, desde Izquierda-Ezkerra se solicitaba ayer la comparecencia de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y vicepresidenta del Gobierno para que informe "acerca de los despidos masivos" en las empresas públicas. Esta formación explicaba que "se corre el riesgo de que estas empresas no puedan cumplir adecuadamente con su objeto social".

LAS CIFRAS

33

● **Millones perdidos en 2011.** Si se excluye a Audenasa, presidida ahora por Miguel Sanz, las pérdidas superarían los 39,6 millones de euros.

2

● **Millones perdería Cein en 2013.** Según el Gobierno, se alcanzaría esta cifra si no se tomasen medidas.

30

● **Salidas previas.** La plantilla de Cein llegó a contar con 102 empleados hace algo más de un año.



Jorge San Miguel, en su despacho de director general de Industria. FOTO: MIKEL SAIZ

JORGE SAN MIGUEL

DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA DEL GOBIERNO DE NAVARRA

"La reestructuración también afectará a puestos directivos"

PAMPLONA. Jorge San Miguel tomará en los próximos días posesión de su cargo como director de la Corporación Pública Empresarial de Navarra. Y su primer cometido es claro: reducir una plantilla que supera las 1.300 personas con el objetivo -según explica- de "asegurar la sostenibilidad" de la corporación. A falta de los datos definitivos de 2012, el conjunto de empresas públicas de Navarra perdió en 2011 unos 33,2 millones de euros.

Todavía desde su puesto de director de Industria, San Miguel apunta que la intención es preservar "aquellas actividades que prestan un mayor valor a la sociedad", para lo cual se está "estudiando a fondo la actividad que desarrollan las diferentes empresas". Se trataría, según explicó, de determinar posibles sinergias entre las diferentes empresas y de evitar aquellas duplicidades que pudieran estar produciéndose entre las empresas y la propia estructura del Gobierno. La

caída de la actividad y la fusión entre diferentes empresas ha originado en algunas empresas ineficiencias, con numerosos trabajadores sin una ocupación concreta.

En el caso de Cein, el objetivo del Gobierno es "dar continuidad a las líneas de trabajo sobre emprendimiento y vivero de innovación". El resto de actividades, "para las que ya existen otros agentes públicos" se integrarían en ellos, lo que "redundará en mayor eficacia y eficiencia del correspondiente gasto público".

Concretamente, Sodena coordinará las líneas de trabajo de emprendimiento y creación de empresas, así como los viveros y la sociedad de

capital-riesgo Start-Up. Por su parte, las actividades de I+D+i que lideraba Cein, así como algunos proyectos europeos relacionados, pasarán a ser gestionados directamente por el departamento de innovación junto con los centros tecnológicos de Navarra, agrupados en un nuevo modelo de gestión anunciado el pasado mes de noviembre.

Durante los próximos días, el Gobierno tiene intención de negociar el modo en que se integran las actividades y "en función de lo que se decida" se apostará por una estructura organizativa u otra. "Lo que es seguro es que toda esta reestructuración también va a afectar a los puestos directivos", explicaba San Miguel. Desde el Gobierno no ofrecían una cifra global de trabajadores que se pueden ver afectados por la reestructuración, si bien insistían en que habrá trabajos que hasta el momento se hacían que "dejarán de hacerse" o que "serán asumidos por la administración". J.A.M.

"La intención es preservar las actividades que mayor valor aportan a los ciudadanos"

El PSN replica a Sanz que "no hacen falta mediadores" y NaBai pide mirar al futuro

BARCINA EVITA RESPONDER Y SEÑALA QUE "QUIEN QUIERA COLABORAR SERÁ BIENVENIDO"

NaBai ve en el expresidente la muestra de la "incapacidad de UPN", mientras la izquierda abertzale pide elecciones

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. No ha gustado en el Partido Socialista que el expresidente Miguel Sanz mostrara públicamente su voluntad de "mediar" entre Roberto Jiménez y Yolanda Barcina para facilitar la vuelta a los acuerdos institucionales que UPN y PSN vienen manteniendo desde 1996. Los socialistas, inmersos en un cambio de estrategia política a la que intentan dar credibilidad, huyen de cualquier planteamiento que pueda aparentar un acercamiento a su exsocio de Gobierno. "Sanz debería aterrizar en la realidad. En Navarra no hacen falta mediadores, lo que hace falta es buscar soluciones para los ciudadanos", quiso zanjar ayer el portavoz del PSN, Juan José Lizarbe.

El parlamentario socialista no ocultó que con Sanz "tiene una gran capacidad siempre de hablar", pero quiso subrayar que las diferencias con UPN no son personales, sino políticas. "No se trata de mediaciones, sino de que cada uno sepa dónde está y, sobre todo, que cada uno haga todo lo posible por resolver los problemas de los ciudadanos, que son muchos", defendió Lizarbe, que

aprovechó para recordar que el Gobierno debe cumplir las leyes acordadas por el Parlamento. "No se trata de quién manda, se trata de quién legisla y quién ejecuta las decisiones del Legislativo", señaló el dirigente socialista, que consideró que UPN puede tener "celos" porque "el Legislativo no para de trabajar, frente a un Gobierno que no hace prácticamente nada". "Pero no es cuestión de celos, porque los celos son muy malos, lo que hay que hacer es trabajar", señaló.

BARCINA NO SE MOJA Quien evitó referirse a las palabras de Sanz fue la presidenta Yolanda Barcina. Incómoda con la presencia pública del expresidente ("Ya avisé de que pactar con el PP era un error", recordó hace no mucho), evitó coger el guante y se limitó a señalar que "todo aquel que quiera colaborar dentro de nuestro partido para conseguirlo bienvenido sea".

La presidenta, no obstante, reiteró su apuesta "por el acuerdo entre UPN y PSN", el único que garantiza la mayoría parlamentaria a su Gobierno. "Debe haber muchos más acuerdos que los que hay para bus-



Juan José Lizarbe (PSN), Txentxo Jiménez (NaBai) y José Miguel Nuin (I-E), en el Parlamento. FOTO: JAVIER BERGASA

car la estabilidad", reclamó la presidenta, que volvió a rechazar un anticipo electoral. "Las elecciones no serían buenas para solucionar los problemas que tenemos, el empleo, la falta de actividad económica y mantener nuestros servicios y bienestar. Espero que el PSN y todos los que creemos en Navarra sigamos trabajando juntos y solucionemos los problemas reales", afirmó.

CRÍTICAS DE NABAI Y LA IA La posición de Sanz fue, sin embargo, muy criticada desde la oposición. El parlamentario de NaBai Txentxo Jiménez consideró que el planteamiento del expresidente supone "encerrarse en el búnker para no ver la realidad y el futuro". "La llamada para salvar el régimen es la más clara expresión de la preocupación e incapacidad el al que se encuentra UPN ante esta difícil situación económica y social, que además esta agravada por su incapacidad para

"Espero que el PSN y todos los que creemos en Navarra sigamos trabajando juntos"

YOLANDA BARCINA
Presidenta del Gobierno de Navarra

"No hacen falta mediadores, sino buscar soluciones para los ciudadanos"

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz parlamentario del PSN

"La llamada para salvar el régimen es la más clara expresión de la incapacidad de UPN"

TXENTXO JIMÉNEZ
Parlamentario de Nafarroa Bai

liderar y gobernar de Barcina", enfatizó Jiménez, que consideró que ante "el agotamiento de este modelo y la insostenibilidad del mismo", ha comenzado "la carrera de posicionamientos internos o búsquedas de salidas personales donde fortalecerse".

Por su parte, el portavoz de la izquierda abertzale, Txelui Moreno, destacó que "la sociedad navarra está contemplando con estupor cómo la descomposición del régimen que ha gobernado en Navarra durante los últimos treinta años, en su caída, está destruyendo los pilares donde se construyó el Estado del bienestar". "La solución no está en mantenerse a toda costa, siendo incapaz de llegar a acuerdos con nadie o incumpliendo lo que decide la mayoría representada en el Parlamento, la solución pasa por que la ciudadanía navarra decida en las urnas, democráticamente, quién quiere que la represente", reclamó.

LAB recurrirá el acuerdo del Gobierno que suprimió la paga extra de diciembre

PRESENTARÁ LA RECLAMACIÓN CUANDO EL GOBIERNO PUBLIQUE LA NORMA, ALGO QUE TODAVÍA NO HA HECHO

PAMPLONA. LAB presentará un recurso ante el juzgado Contencioso-Administrativo contra el acuerdo del Gobierno de Navarra que suprimió la paga extraordinaria de diciembre de los empleados públicos. Esta impugnación, según explicó ayer el sindicato, se presentará cuando se publique dicho acuerdo, "cosa que extrañamente no ha sucedido hasta ahora". Además, LAB ha cuestionado que otros sindicatos estén promoviendo reclamaciones y recursos individuales contra la supresión de la paga extra de Navidad y advirtió de que, "sin lugar a dudas, éstos van a ser rechazados por la Administración".

En opinión del sindicato, "los trabajadores que sigan esta vía se verán obligados a reclamar ante instancias judiciales, lo que conllevará importantes gastos para los



Delegados de LAB, ayer en la sede del sindicato. FOTO: D.N.

reclamantes". En este caso, según LAB, "si estos trabajadores desistieran de seguir adelante con el procedimiento, se puede producir un efecto no querido si hay resolución firme desestimatoria, ya que se puede considerar acto consentido al no ser recurrido". Ante ello, a juicio de LAB, "la salida más contundente y

clara es impugnar el acuerdo del Gobierno de Navarra y que sea declarado nulo, lo que tendrá efectos para todo el personal afectado, sin necesidad de que individualmente se presenten recursos". El sindicato defendió ayer la importancia de que se continúe con la movilización social. >E.P.

Herrera solicita una reunión a Urkullu y a Barcina para hablar de los presos

EL COLECTIVO DE APOYO A LOS RECLUSOS INSTA A LOS GOBIERNOS ESPAÑOL Y FRANCÉS A TOMAR NOTA DE LA MARCHA DEL SÁBADO

BILBAO. La plataforma de apoyo a los presos, Herrera, solicitó ayer sendas reuniones al lehendakari Iñigo Urkullu y a la presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, para hablar sobre la situación de los reclusos. Los representantes de Herrera hicieron ayer balance de la manifestación del pasado sábado en Bilbao convocada en defensa de los derechos de los presos vascos, y cuyo seguimiento cifraron en 115.000 personas.

Los representantes de Herrera Juan Ibarrondo e Inés Osinaga leyeron un escrito en el que se declararon "muy satisfechos" con la manifestación, "una jornada histórica que desbordó todas las previsiones", y que "ha situado el tema de los presos en el centro del debate político, demostrando que hay una

mayoría transversal que está pidiendo pasos urgentes en política penitenciaria". Además del carácter masivo de la movilización, Herrera destacó "la pluralidad entre los participantes", lo que le llevó a señalar que "más allá de siglas y de posiciones partidistas, una gran mayoría amplia y plural de este país desea y exige que se ponga fin a la dispersión, a las vulneraciones de derechos en las cárceles, y que se avance en un proceso de soluciones y de paz".

La movilización ciudadana, agregó Herrera, es "una gran respuesta cívica a una situación de bloqueo que no se puede prolongar". Ahora son los gobiernos "los primeros que tienen que tomar nota, porque su postura es ya indefendible a los ojos de la sociedad vasca y la comunidad internacional". "Queremos decirle a Rajoy que es hora de escuchar a la sociedad e invertir en el proceso de paz, y a Hollande, que no se puede parapetarse en las políticas extremistas de Rajoy", defendieron. >EFE

ELA suma en Navarra 10.553 afiliados, el 5% de los asalariados

ABOGA POR LA SINDICALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS Y LA MOVILIZACIÓN PARA "ACABAR CON EL CAPITAL"

Celebra entre el 23 y 24 de enero el 13º Congreso Confederal en Bilbao, al que acudirán 86 delegados de la Comunidad

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. ELA suma en Navarra 10.553 afiliados en 2012, el 4,98% de los trabajadores asalariados en la Comunidad. El sindicato ha perdido 174 militantes durante la crisis, sin embargo remarca que el porcentaje de sindicalización sobre el número de empleados ha incrementado, al pasar del 4,63% en 2008 a los 4,98% en 2012.

"Este dato refleja que a pesar de que la Comunidad ha sufrido una destrucción de empleo importante, al pasar de 231.500 asalariados en 2008 a los 211.500 en 2012, nuestra presencia entre la clase trabajadora se ha incrementado", dijo el coordinador de ELA en Navarra, Míxel Lakuntza. Así el sindicato suma entre las doce comarcas en las que divide a Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca 105.312 afiliados el año pasado por los 109.318 en 2008.

Lakuntza, acompañado del secretario general del sindicato, Txiki Muñoz, ofreció ayer estas cifras en Pamplona para mostrar la importancia de la "sindicalización de la clase obrera para a través de la movili-

zación frenar la hegemonía del capital, que está atacando los logros sociales y laborales que habíamos conquistado", remarcó Muñoz.

Por este motivo, el lema *Lankidetu!* (*¡Afiliate!*) preside el 13º Congreso Confederal de ELA, que se celebrará entre el miércoles 23 y el jueves 24 en Bilbao, donde Txiki Muñoz será reeligido secretario general y comenzará así su segundo mandato. A este evento acudirán 736 delegados, entre los que estarán "86 navarros y navarras", adelantó Lakuntza. Así la mitad de los congresistas acudirán por primera vez a esta cita.

"El mensaje que vamos a transmitir en este Congreso es que los trabajadores deben organizarse para responder a tantos ataques que está padeciendo; y que es el sindicato el único instrumento para afrontar esta lucha de forma organizada. La indignación no es suficiente, hay que trasladarla a un movimiento social ordenado para acabar con esta situación", señaló Muñoz.

El secretario general de este sindicato seguirá con las líneas de actuación y los objetivos marcados hasta



Míxel Lakuntza (i) y Txiki Muñoz, durante la presentación del Congreso ayer en Pamplona. FOTO: IBAN AGUINAGA

ahora. Así, Muñoz recordó ayer que "la crisis sistemática es una oportunidad para que la izquierda se reivindique. El Gobierno de Navarra, a través de su sumisión al capital, ha elaborado nuevamente unos presupuestos que apuestan por el desempleo, la pobreza y la desigualdad social". Por eso, de acuerdo al marco de soberanía que defiende el sindicato, aboga por que "tanto el Ejecutivo foral como el vasco desobedezcan las órdenes de Madrid".

CONTINUAR CON EL PROYECTO En su objetivo de avanzar en el proyecto iniciado hace cuatro años, Txiki Muñoz va a volver a rodearse de las mismas personas en el Comité Ejecutivo del sindicato: Amaia Muñoa,

LA CIFRA

105.312

● **Afiliados.** ELA suma 105.312 afiliados entre las doce comarcas: Bilbo, Gasteiz, Ezkerraldea-Kadagua, Nafarroa, Oria-Goierri, Eskumaldea, Ibaizabal-Nerbioi, Donostia, Gernika-Durango, Oarso-Bidasoa, Deba y Urola-Kosta. De esta cifra, 29.163 se encuentran en el metal, 30.017 en servicios públicos, 26.142 en servicios privados y 19.990 en energía, transporte, química, media y construcción. ELA defiende la financiación vía afiliados para "conservar la autonomía".

secretaria general adjunta, tesorera e Iparralde; Patxi Agirrezabala, comunicación; Amaia Aierbe, servicios jurídicos; Xabier Anza, formación; Laura Gonzalez de Txabarri, relaciones internacionales; Txema Laiseka, afiliación y elecciones sindicales; Míxel Lakuntza, coordinación en Navarra; Mikel Noval, política social, empleo y formación, gabinete de estudios y medio ambiente; Eustakio Uranga, organización y acción confederal; Joseba Villarreal, negociación colectiva; y Leire Txakartegi, que en este mandato a sus responsabilidades de políticas de igualdad de género, jóvenes, salud laboral, inmigración y euskara, se une la de desempleo tras la alta destrucción de puestos de trabajo.

Los precios se controlan en diciembre y cierran 2012 en el 2,7%

ENSEÑANZA, MEDICINA, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO, LOS GRUPOS QUE MÁS SUBIERON EL AÑO PASADO

PAMPLONA. El Índice de Precios de Consumo (IPC) no sufrió variación en el mes de diciembre en Navarra en relación con el mes anterior y la tasa anual se situó en el 2,7%, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadística.

Durante los últimos doce meses, la mayor subida de los precios en la Comunidad Foral se ha registrado en Enseñanza (11,4%), seguida de Medicina (8,7), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,2), Vivienda (5,7) y Otros (4,3). También ha crecido el IPC en Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,2), en Menaje (2,9), en Transporte (2,1), en Ocio y Cultura (0,9) y en Vestido y calzado (0,3).

Los precios se mantuvieron en el último año en Hoteles, cafés y restaurantes y bajaron solo en el capítulo de Comunicaciones, un 2,7%. En el mes de diciembre pasado, el IPC descendió en cuatro capítulos en Navarra. En concreto, en Vestido y calzado (-1,9%), en Hoteles, cafés y restaurantes (-0,5), en Vivienda (-0,2) y en Transporte (-0,2%). Se mantuvo, además, en

LAS CIFRAS

1,34%

● **Subida pactada en convenios.** El dato muestra la contención de los salarios.

0,6%

● **Sube el SMI.** Los sindicatos califican la subida de exigua.

Medicina, en Comunicaciones y en Enseñanza. Subió, sin embargo, en Ocio y cultura (2,2%), Otros (0,5), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,4), Menaje (0,4) y Bebidas alcohólicas y tabaco (0,1).

En el conjunto nacional, el IPC subió una décima en diciembre por el encarecimiento de algunos alimentos y de los viajes organizados, y mantuvo su tasa anual en el 2,9%, igualando de este modo el registro de noviembre.

Según la Cámara Navarra de Comercio los precios mostraron en

el año "cierta moderación" y apuntaron que de acuerdo a la evolución del consumo prevista, es previsible que 2013 se caracterice por la estabilidad en los precios. "En 2013, serán de nuevo, muy probablemente, los precios de las partidas más volátiles y las subidas de precios motivados por cambios impositivos los que determinen la evolución de los precios", indicó la institución en un comunicado.

Desde los sindicatos, las reacciones al dato fueron muy diferentes. UGT de Navarra, tras calificar como "muy preocupante" el crecimiento de los precios durante el pasado año, culpó de ese "elevado aumento" al "mantenimiento de los beneficios empresariales". El sindicato recordó que los precios suben mientras el consumo y los salarios caen.

Por su parte CCOO de Navarra reiteró "la necesidad de desbloquear los convenios y controlar la inflación para evitar la continua pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos, que cada vez se enfrentan a una situación económica más complicada".

Las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME, por el contrario, aseguraron que una cuarta parte del alza de precios se ha debido a la subida de impuestos. >AGENCIAS

Eroski refinancia su deuda tras un acuerdo con 22 entidades bancarias

LA COMPAÑÍA HA REDUCIDO SU ENDEUDAMIENTO TOTAL EN UNOS 1.000 MILLONES DE EUROS EN CUATRO AÑOS

PAMPLONA. Eroski ha reordenado su deuda a largo plazo tras firmar un acuerdo con un grupo de 22 entidades bancarias, que permitirá a la cooperativa consolidar su situación financiera y dotarse de la estabilidad necesaria para el desarrollo de sus planes de negocio y sus proyectos futuros.

Este acuerdo supone la extensión de los vencimientos de sus préstamos a enero del año 2017, después de que el anterior, que abarcaba desde 2009 a 2013, haya permitido reducir el endeudamiento en más de 1.000 millones de euros, un tercio total de la deuda, según informó ayer el grupo de distribución con sede en Elorrio.

El presidente de Eroski, Agustín Makaide, subrayó que este acuerdo confirma la solvencia de Eroski y la confianza de los principales bancos en su proyecto. "Confianza que es más significativa si tenemos en cuenta la delicada coyuntura económica y financiera del país",

explicó Makaide.

Según informó el grupo los nuevos términos del acuerdo permitirán afrontar con confianza los proyectos de transformación contemplados en el plan estratégico que, según la compañía, redundarán en una oferta más atractiva para los clientes de la cooperativa.

El grupo ha subrayado que la refinanciación garantiza "plena seguridad" a las operaciones de la cooperativa, así como a los compromisos con sus colaboradores externos, como fabricantes y proveedores, entre otros. >EUROPA PRESS

LA CIFRA

130

● **Establecimientos en Navarra.** El grupo es líder en el mercado de alimentación en la Comunidad Foral con una cuota de mercado según ventas que supera el 20%, según sus propios datos. Entre sus establecimientos se cuentan dos establecimientos Forum Sport y 21 perfumerías lf.

españa-mundo

El Gobierno calcula que la economía cayó en 2012 el 1,3%, dos décimas menos de lo previsto

LAS CLAVES, EL AUJE DE LAS EXPORTACIONES Y LA MENOR INFLUENCIA DEL ALZA DEL IVA EN EL CONSUMO

El Ejecutivo asegura que "España puede ser la sorpresa positiva de Europa este año" y prevé una recesión del 0,5%

PAMPLONA. El Ministerio de Economía calcula que el producto interior bruto (PIB) sufrió una contracción del 1,3% en 2012, según avanzó ayer el secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, durante su participación en el Spain Investors Day, una reunión en la que se dan cita unos 200 inversores internacionales. La cifra supondría caída de la economía española del 0,4% en el cuarto trimestre, cuyo balance aún se desconoce, es menos mala que lo pre-

visto, ya que el Gobierno tenía previsto un descenso del PIB del 1,5% el pasado año. Jaime García-Legaz se mostró también convencido de que este año España puede ser "la sorpresa positiva de Europa" (se prevé una recesión del 0,5%), mientras que al siguiente habrá logrado ya salir de tasas de decrecimiento.

Esta caída más suavizada del PIB de 2012 ya fue adelantada por el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos (hablaba

del 1,4%), unos datos que deberá confirmar el INE el 30 de enero y que el Banco de España certificará en febrero. Incluso antes de verano, la previsión oficial para economía era de un retroceso del 1,7%, con lo que la nueva cifra adelantada ayer supone una inyección de optimismo.

Los expertos apuntan como factor de recuperación al sector exterior, ya que las exportaciones han ido mejor de lo esperado, y a que el consumo no se vio tan afectado como se preveía por la subida del IVA de septiembre, lo que no implica que si se pueda ver lastrado en el último tramo del año. Junto a las ventas en el exterior y la resistencia del gasto de las familias, que están tirando del ahorro para mantener las compras en la medida de lo que pueden, los analistas tam-

bién explican que el dato de 2012 sea mejor de lo esperado a que el efecto de los ajustes públicos y de los recortes del gasto se está postergando. Así, advierten de que su impacto se hará notar con toda su intensidad en 2013. La diversidad de opiniones sobre este extremo es, precisamente, el motivo que hace que la proyección del Ejecutivo, que estima que el PIB caerá este año un 0,5%, no coincida con los escenarios que manejan los organismos internacionales y los servicios de estudios privados, que llegan a triplicar esta cifra.

Pese a ello, García-Legaz se mostró confiado en que la caída en 2013 será incluso "significativamente menor" del 0,5%, gracias al fuerte compromiso del Gobierno con las medidas de consolidación fiscal y las reformas. De hecho, está convencido de que este año y el que viene España puede ser "la sorpresa positiva de Europa".

El secretario de Estado hizo hincapié en que según todas las organizaciones económicas internacionales, la economía española volverá a crecer en 2014 y que está a la cabeza de la eurozona en la recuperación de la competitividad, especialmente por la reducción de los costes laborales. >D.N.

Los ingresos tributarios llegan a los 168.700 millones

Los ingresos tributarios del Estado crecieron un 4,2% en 2012 respecto a 2011 y se situaron en torno a 168.000 millones de euros, con lo que se consiguió el objetivo establecido en los presupuestos generales para el pasado ejercicio, anunció el secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre. "Estamos bastante satisfechos", recalcó. Por la tarde, durante la sesión de control al Gobierno en el Senado, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, concretó la cifra de ingresos en 168.700 millones, un dato que considera que otorga fiabilidad al presupuesto del Estado y "abre la puerta a la solución de la crisis económica". Por su parte, Ferre defendió las reformas aprobadas por el Gobierno para restaurar la confianza en la economía española y reducir los desequilibrios del mercado laboral, el sistema financiero y el déficit público, y consideró que las cosas "paso a paso" van mejorando.

Rajoy presiona a Merkel para que estimule el crecimiento

Asegura que el sistema bancario español "no necesitará de más fondos"

LONDRES. El presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, pidió ayer a Alemania y a otros países acreedores de la eurozona que estimulen la economía e insistió en que en este momento España no necesita un rescate, en una entrevista con el *Financial Times*. "Creo que es el momento, cuando se da una necesidad de crecimiento, que aquellos que tienen capacidad de llevar a cabo políticas que generen crecimiento, lo hagan", aseguró Rajoy en las declaraciones publicadas hoy en la página web del diario británico. Según Rajoy, "lo que está claro es que no se puede pedir a España que adopte políticas expansivas en este momento. Pero aquellos países que pueden, deberían hacerlo".

El presidente del Ejecutivo español sugirió que sólo consideraría un nuevo programa de compra de deuda soberana, el denominado Outright Monetary Transactions (OMT), en el caso de una nueva crisis de los mercados.

"La opción está ahí y sería absurdo descartarla del todo. Pero en este momento creemos que no es necesario", apuntó Rajoy.

Rajoy insistió además en que está convencido de que el sistema bancario español "no necesitará de más fondos de los que se les ha dado hasta ahora" y recordó que los bancos españoles han desvelado sus activos problemáticos sin ocultaciones.

En relación a las perspectivas económicas de España, Rajoy dijo que "2014 será un año de crecimiento económico y de crecimiento en el empleo." >EFE



El secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz, juto al príncipe y a Blas Calzada, presidente del Ibx. FOTO: EFE

La recesión también llega a Alemania

EL PIB GERMANO RETROCEDE UN 0,5% EN EL CUARTO TRIMESTRE PESE A QUE EN 2012 AUMENTA UN 0,7%

BERLÍN. La oficina de estadísticas federal de Alemania adelantó ayer que el PIB germano sólo creció un 0,7% en 2012, con lo que el cuarto trimestre habría retrocedido hasta un 0,5% respecto al trimestre anterior. En 2011 la economía germana se expandió un 3%. Es la mayor caída de la actividad económica alemana desde el fin de la Gran Recesión, en 2009. Y ha resultado más intensa de lo que anticipaban los expertos. En todo caso, la mayoría

de ellos cree aún que Alemania sorteará la recesión, ya que los indicadores de confianza de los empresarios alemanes han mejorado, lo que anticipa que es posible que el PIB alemán se recupere algo en el arranque de 2013.

A pesar de la brusca desaceleración registrada en 2012, el presidente del instituto estadístico alemán, Roderich Egeler, destacó que "la economía alemana demostró su resistencia en un entorno económico difícil y ha aguantado la recesión europea".

Entre los elementos que contribuyen a la elaboración del indicador, la balanza comercial demostró su fortaleza y volvió a realizar la mayor aportación al crecimiento

del PIB (+1,1%), tras elevar un 4,1% las exportaciones, mientras que las importaciones subieron un 2,3%.

Por su parte, la demanda doméstica mostró un comportamiento mixto, ya que el consumo de los hogares y del Gobierno aumentaron un 0,8% y un 1%, mientras que por primera vez desde 2009 la formación de capital no realizó una contribución positiva con una caída del 1,1% de la formación de capital fijo en la construcción y del 4,4% en maquinaria y equipamiento.

A su vez, la cifra de ocupados alcanzó en 2012 los 41,6 millones, lo que supone un nuevo récord por sexto año consecutivo, mientras la productividad laboral retrocedió un 0,3%. No obstante, al tener en

cuenta las horas trabajadas, la productividad laboral mejoró cuatro décimas.

Por otro lado, la consolidación fiscal emprendida por Alemania volvió a dar fruto en 2012 y, según los datos provisionales, el Gobierno logró un saldo positivo del 0,1% del PIB, un hecho que no tenía lugar desde el comienzo de la crisis en 2007.

No obstante, de cara al presente ejercicio, el Gobierno alemán espera que la economía del país registre un crecimiento medio del 0,5% debido al flojo arranque de año, que se corregirá gradualmente en la segunda mitad del ejercicio, con una previsión de crecimiento del 1,25% para los últimos tres meses de 2013. >E.P.



Inicio

martes 15 de enero de 2013

CCOO exige el desbloqueo de los convenios para garantizar la capacidad salarial de la clase trabajadora ante un IPC del 2,7% en Navarra en 2012

CCOO de Navarra reitera la necesidad de desbloquear los convenios y controlar la inflación para evitar la continua pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos, que cada vez se enfrentan a una situación económica más complicada.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) no varió en el mes de diciembre en Navarra con respecto al mes anterior y la tasa anual de 2012 se cerró en un 2,7% según el Instituto Nacional de Estadística. Por su parte, en España el IPC subió una décima en diciembre y la tasa interanual se ha situado en el 2,9%.

La mayor subida de los precios durante el año de 2012 en la Comunidad Foral ha sido en la enseñanza (11,4%), seguida de la medicina (8,7%), bebidas alcohólicas y tabaco (6,2%), vivienda (5,7%), alimentos y bebidas no alcohólicas (3,2%), menaje (2,9%), transporte (2,1%), etc. Los precios se mantuvieron en Navarra durante los últimos doce meses en hoteles, cafés y restaurantes y bajaron en comunicaciones, un 2,7%.

Mientras que los precios cierran el año en el 2,7% en Navarra, los salarios crecen considerablemente por debajo y con una negociación colectiva bloqueada que afecta a gran parte de la clase trabajadora como consecuencia de la dura e injusta reforma laboral, que ha aumentado la conflictividad laboral y social. Los asalariados volverán a perder poder adquisitivo este año, en un contexto de fuerte aumento de los despidos y rebaja del ahorro familiar, que es un reflejo más de la asfixia que sufren muchos hogares.

CCOO de Navarra reitera la necesidad de un mayor control de la inflación para evitar la pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos y va a continuar exigiendo el desbloqueo de los convenios para que se proteja el incremento salarial pactado y se asegure así una recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, que ven cómo, a diferencia de los precios, sus salarios sí se sitúan en términos de contención.